A mosaic artwork featuring a large circular sun with a face, a bird, and a figure. The sun is the central focus, with a face that has orange and red tones. To the left, there is a bird, possibly a phoenix, with its wings spread. Below the bird, there is a figure with a head made of small circles. The background is a mix of yellow, brown, and white tiles. At the top, there is a decorative border with floral motifs.

Homenaje a Miguel Ángel Mateos

Instituto de Estudios Zamoranos
FLORIÁN DE OCAMPO

José Carlos de Lera Maíllo y Sergio Pérez Martín (Coords.)

Homenaje a
MIGUEL ÁNGEL MATEOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”
DIPUTACIÓN DE ZAMORA

2022

© *de esta edición:* INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIÁN DE OCAMPO» (CECEL - CSIC)
DIPUTACIÓN DE ZAMORA

Coord. científico: José Carlos de Lera Maíllo

Coord. editorial: Sergio Pérez Martín

Foto de la portada: Luis Quico: “Mosaico de Palas Atenea” (1966). IES María de Molina, Zamora

© *de los textos:* sus autores

© *de las fotografías:* sus autores

ISBN: 978-84-18846-06-9

Depósito Legal: ZA 113-2021

Imprime: CARGRAF ARTES GRÁFICAS, S.L.

Azalea 24, Nave 3

Tel.: 983 302 564

47012 Valladolid

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del IEZ “Florián de Ocampo”

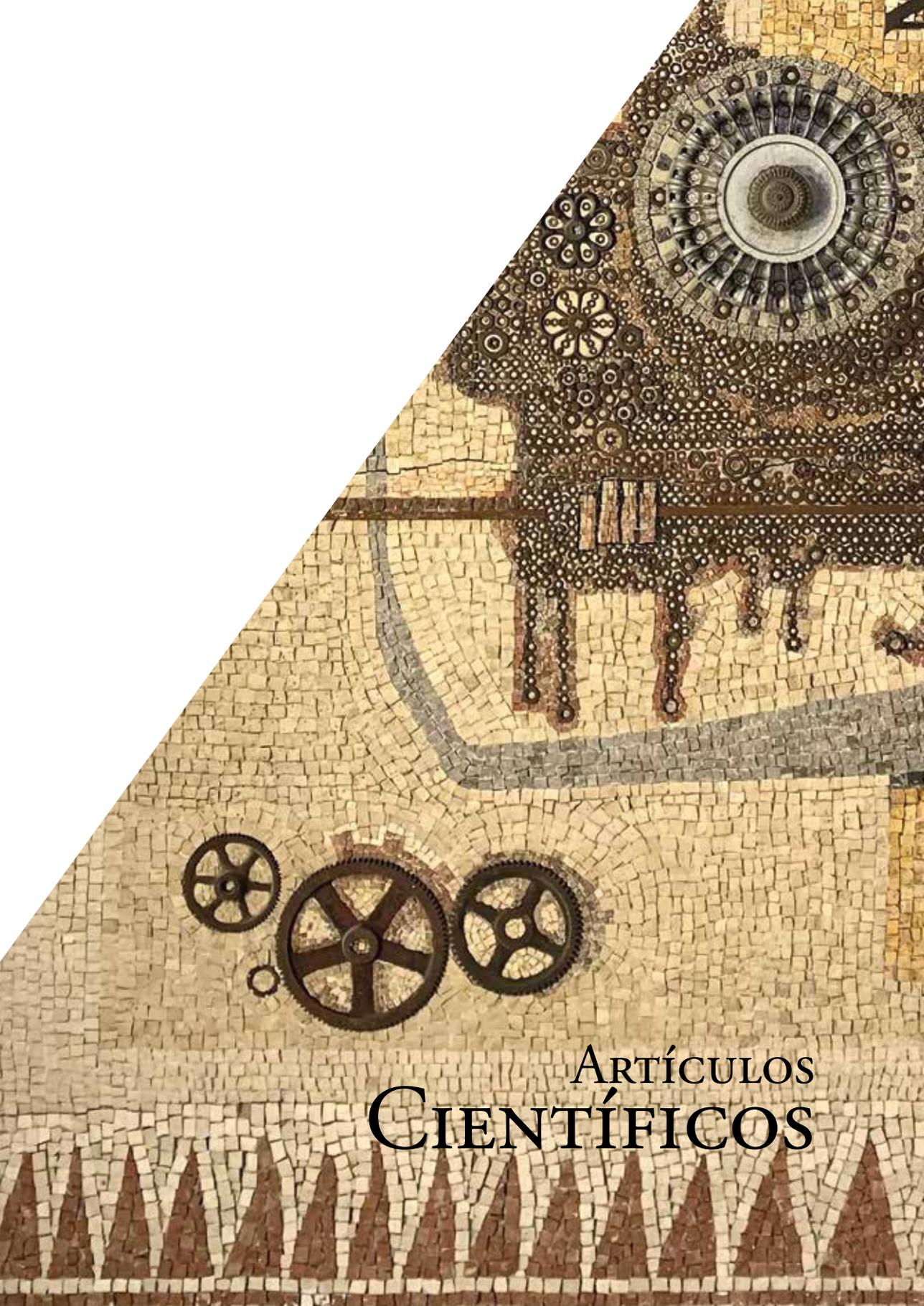
Índice

Presentación.....	9
Tabula gratulatoria.....	13
Prólogo.....	17
Semblanzas	
A propósito de un imprescindible: semblanza no autorizada del profesor Miguel Ángel Mateos JOSÉ-ANDRÉS CASQUERO FERNÁNDEZ.....	23
Miguel Ángel Mateos Rodríguez, profesor CARMEN SEISDEDOS SÁNCHEZ.....	37
Miguel Ángel Mateos JOSÉ VARELA ORTEGA.....	49
El joven Miguel Ángel ROBUSTIANO LORENZO SEVILLANO, JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CUASANTE Y MARÍA DEL TRÁNSITO POLLOS MONREAL.....	53
Miguel Ángel, la luz radiante que llegó a Zamora FÉLIX RODRÍGUEZ LOZANO.....	65
“Con un libro bajo el brazo” AURORA AMPARO SARDÁ PASCUAL.....	69
Hijo predilecto TOMÁS CRESPO RIVERA.....	85
Un zamorano de bien ANTONIO PEDRERO.....	87

Artículos Científicos

Las últimas voluntades del viejo inquisidor: el testamento de Diego de Simancas, obispo de Zamora JOSÉ-ANDRÉS CASQUERO FERNÁNDEZ.....	91
Tumbas, reliquias y toberas: nueva lectura del enterramiento Cogotas I del hoyo 327 del solar del Consejo Consultivo de Castilla y León, en la Plaza de la Catedral de Zamora ÁNGEL ESPARZA ARROYO, JAVIER VELASCO VÁZQUEZ Y GERMÁN DELIBES DE CASTRO.....	119
Rescatar del olvido la documentación y facilitarla a los estudiosos RAMÓN FITA REVERT.....	141
Thomas Mann, el malestar de la modernidad JUAN PABLO FUSI AIZPURÚA.....	167
Una canción tradicional: “Amor mío, si te vas...” LUCIANO GARCÍA LORENZO.....	171
La Residencia Provincial de Zamora: asistencia social y arquitectura durante el primer Franquismo JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LUIS.....	179
Los nombres de la mariquita (<i>Coccinella septempunctata</i>) en la provincia de Zamora JUAN CARLOS GONZÁLEZ FERRERO.....	199
Epigrafía de época contemporánea de la Iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora) HORTENSIA LARRÉN IZQUIERDO.....	209
Las ermitas de la tierra de Zamora al final del Antiguo Régimen. Los partidos del Pan, Sayago y Vino JOSÉ CARLOS DE LERA MAÍLLO.....	219
La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Mombuey a la luz de la documentación parroquial (1684-1986) JOSEMI LORENZO ARRIBAS Y SERGIO PÉREZ MARTÍN.....	241
La industria del chocolate y otras actividades complementarias en Benavente JUAN CARLOS DE LA MATA GUERRA.....	285
Algunas consideraciones sobre el monumento a Viriato y la procedencia de su pedestal de la cantera de Arcillo ALEJANDRO MÉNDEZ FRADES.....	309

Hospitales y caminos zamoranos en el siglo XVIII	
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO.....	321
El convenio celebrado entre la ciudad de Zamora y el monasterio de San Miguel del Burgo sobre la jurisdicción de la Aldea del Palo. Año 1423. Edición diplomática	
ÁNGEL J. MORENO PRIETO.....	365
Sobre las fortificaciones de La Bóveda de Toro	
JOSÉ NAVARRO TALEGÓN.....	381
La Tierra de Toro a mediados del siglo XIX: de la perspectiva económica a la social	
HILARIÓN PASCUAL GETE.....	393
Una aventura zamoranista: la Agrupación de Electores Independientes Zamoranos – Unión del Pueblo Zamorano (ADEIZA-UPZ)	
ENRIQUE A. RODRÍGUEZ GARCÍA.....	425
El ayuntamiento de Villafáfila en vísperas de la Guerra Civil	
ELÍAS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.....	457
Rápido y sin resistencia: El golpe militar de 1936 en Zamora	
CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ.....	481
Modelos de transporte por Salamanca y Zamora en la Edad Moderna hasta mediados del siglo XVII	
SANTIAGO SAMANIEGO HIDALGO, FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR Y MERCEDES ALMARAZ VÁZQUEZ.....	499
“La belleza del Lago contra la poesía del kilovatio”. Antecedentes y crónica de la campaña en defensa del Lago	
PEDRO VEGA.....	543
El perfil del emigrante transoceánico de la raya zamorana al inicio del siglo XX — Fariza 1899-1912 —	
EDUARDO VELASCO MERINO.....	575



ARTÍCULOS
CIENTÍFICOS

Hospitales y caminos zamoranos en el siglo XVIII

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

RESUMEN

A finales del Antiguo Régimen sobrevivían en el actual territorio de la provincia de Zamora varias decenas de hospitales dispersos por el mundo rural y urbano, donde se prestaba alojamiento y cuidado a los pobres enfermos, peregrinos y transeúntes. La disparidad y cuantía de las rentas que gozaban hacía que unos hospitales -los enclavados en las ciudades y villas de cierta entidad- pudieran contar con personal de servicio y con un mayor número de camas; pero, por lo general, la mayoría, ubicados en el mundo rural, eran simples casas, con instalaciones deficientes y sin más personal que un hospitalero, encargado de alojar y atender a los huéspedes. Los hospitales se dispersaban a lo largo de las vías principales de comunicación como las calzadas o caminos reales, pero también los hubo en otras vías secundarias.

PALABRAS CLAVE: Caminos. Hospital. Cofradías. Transeúntes. Pobres. Peregrinos. Caridad. Asistencia. Catastro de Ensenada. Zamora. Toro. Benavente.

Hospitals and zamoran roads in the century XVIII

SUMMARY

At the end of the Old Regime, several dozen hospitals scattered throughout the rural and urban world survived in the current territory of the province of Zamora, where accommodation and care were provided to the sick poor, pilgrims, and passers-by. The disparity and amount of income they enjoyed meant that some hospitals - those located in cities and towns of a certain entity - could have service personnel and a greater number of beds; but, in general, the majority, located in the rural world, were simple houses, with poor facilities and with no more staff than a men hospital, in charge of accommodating and attending to the guests. Hospitals were scattered along the main communication routes such as causeways or royal roads, but there were also other secondary roads.

KEYWORDS: Roads. Hospital. Brotherhoods. Passersby. Poor. Pilgrims. Charity. Assistance. Ensenada Cadastr. Zamora. Toro. Benavente.

PREÁMBULO

Contribuir al homenaje que el IEZ “Florián de Ocampo” ha promovido al profesor Miguel Ángel Mateos es para mí no sólo un honor sino también una obligación moral, de agradecimiento. A finales de la década de 1980 se fue abriendo paso en Benavente la idea de crear un Centro de estudios. En 1989 se publicó un anuario bajo el título *Brigecio, estudios de Benavente y sus tierras*. Tras su publicación cobró más fuerza la posibilidad de la creación del Centro, para lo cual se pidió orientación y asesoramiento a Miguel Ángel Mateos y a Juan Carlos Alba, a la sazón presidente y secretario del I.E.Z. “Florián de Ocampo”; estos se desplazaron a Benavente en varias ocasiones para mantener diversas reuniones con los impulsores de la idea. Fruto de todo ello fue la constitución el día 15 de Febrero de 1990 de una Junta Gestora que se encargó de elaborar los Estatutos y de presentarlos en el Gobierno Civil para su legalización. El 5 de septiembre de 1990 echó a andar el Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo” (CEB) con su primera Junta General y el nombramiento de su primera Junta Directiva, en la que se me confió la presidencia. En septiembre de 1994, en la Asamblea de la CECCEL celebrada en Palma de Mallorca, el CEB ingresó en la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), integrada en el CSIC, para lo que contó con el informe preceptivo y favorable elaborado por Miguel Ángel Mateos. También en la Asamblea general celebrada en Valencia, en octubre de 1999, el profesor Mateos prestó su apoyo para que el Centro de Estudios Mirobrigenses, creado en Ciudad Rodrigo en 1991, se incorporara a la CECCEL.

INTRODUCCIÓN

Durante la Edad Media y la Edad Moderna la hospitalidad a peregrinos, transeúntes y enfermos pobres estuvo principalmente en manos de instituciones vinculadas a la Iglesia, a través de la labor asistencial de las cofradías. La caridad cristiana se desplegó en la fundación y dotación de obras pías, bien en vida de sus benefactores o por mandas testamentarias. De este modo, muchos lugares, villas y ciudades contaron con instalaciones destinadas al albergue, alojamiento o cuidado de personas menesterosas. El abanico de estas instalaciones era muy dispar y estaba en función de la solvencia económica, esto es de los recursos destinados en su dotación al mantenimiento de la obra pía. Así, nos encontramos con dos categorías: las fundaciones e instalaciones de mayor tamaño y dotadas con más recursos humanos y materiales, y otras, mucho más humildes, que se limitaban a un pequeño edificio, con limitadas estancias y camas y, en el mejor de los casos, atendido por un hospitalero. Las primeras fueron muy contadas y se establecieron en villas y ciudades de cierta entidad, mientras que las segundas fueron las más comunes y numerosas. Todo ello formó una red asistencial desplegada por la geografía ibérica

peninsular en forma de hospitales u hospicios, que vivió su momento de mayor eclosión a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, pero que ya en los siglos XVII y -sobre todo- XVIII, comenzaron a advertirse evidencias de debilidad y declive¹, en cuanto al sostenimiento y viabilidad, de muchas de estas obras pías.

Las variadas fuentes documentales nos permiten ver la evolución de la red hospitalaria, su implantación en el territorio, así como el grado o calidad asistencial. En particular, las Respuestas Generales al Interrogatorio derivado del Real Decreto de 10 de octubre de 1749 nos transmiten en un momento determinado, una “foto fija” de la dispersión, número y estado de las instituciones benéfico-asistenciales. En concreto, la pregunta número 30 del citado Interrogatorio inquiría: “*Si hay Hospitales, de qué calidad, qué renta tienen, y de qué se mantienen*”. Las respuestas dadas por las autoridades locales van desde unos lacónicos: “*No hay*”, “*no les toca*” o “*no les comprende*”, hasta dar cuenta, más o menos detallada, de su existencia.

Ello nos ha permitido poder establecer la extensión y dimensión de la red hospitalaria en la actual provincia de Zamora a mediados del siglo XVIII, en un momento, como se verá, en el que el otrora vigor de este modelo asistencial había comenzado a declinar, pues no hay referencia alguna a varios de los hospitales documentados en los siglos XVI y XVII, lo que indica su atonía o desaparición. Por otro lado, el estado de algunos otros, así como la mengua de las rentas, anunciaba un horizonte poco esperanzador.

Hemos de tener e en cuenta que el término genérico de hospital, tal como aparece en las *Respuestas Generales* del Interrogatorio para una única contribución (1749) engloba tanto a hospitales propiamente dichos como a hospicios. Si nos atenemos al sentido estricto, el hospital sería “*la casa donde se reciben los pobres enfermos, pasajeros y peregrinos, y se curan de las enfermedades que padecen, asistiéndolos a expensas de las rentas que tiene el hospital, o de las limosnas que recogen. Unos son generales para todas enfermedades, y otros para solo algunas que están señaladas*”². Pero en muchos lugares el edificio era más un hospicio, esto es, una “*casa destinada para albergar y recibir los peregrinos y pobres: que en algunas partes los tienen una noche, en otras más, y en otras siempre, dándoles lo necesario*”³. Algunos de los principales hospitales (Zamora, Benavente, Toro, Fermoselle...) contaban con personal de servicio para asistir a los enfermos: médicos, cirujanos, personal de enfermería, capellán... pero la mayor parte, en particular los de las pequeñas poblaciones del mundo rural, carecían de estos recursos humanos. El censo de Floridablanca de 1787

¹ CARASA SOTO, Pedro: *Historia de la beneficencia en Castilla y León*. Valladolid, 1991, p. 29.

² *Diccionario de Autoridades*. Madrid, 1734. Tomo IV.

³ *Diccionario de Autoridades*...

arroja los siguientes datos en cuanto a personal existente en las entonces provincias de Zamora y Toro⁴:

Personal	Provincia de Zamora	Provincia de Toro
Curas	5	24
Capellanes	4	4
Empleados	7	8
Facultativos	10	3
Sirvientes	23	15
Enfermos	39	91
Enfermas	31	8
Total	114	129

La disponibilidad de personal de servicio estaba en función no solo de las propias ordenanzas sino, sobre todo, de las rentas disponibles. Aun así, incluso en las ciudades, el contraste era evidente entre unas fundaciones y otras, como sucedía en la misma Zamora entre los hospitales de Sotelo y de la Encarnación con el de Nuestra Señora del Caño. El ejercicio de la caridad, manifestado en las últimas voluntades, llevaba a algunas personas en sus mandas testamentarias a dejar sus propias casas para hacer de ellas un hospital para pobres, aunque con frecuencia no le asignaran renta alguna.⁵

1. LOS HOSPITALES EN LA RED VIARIA

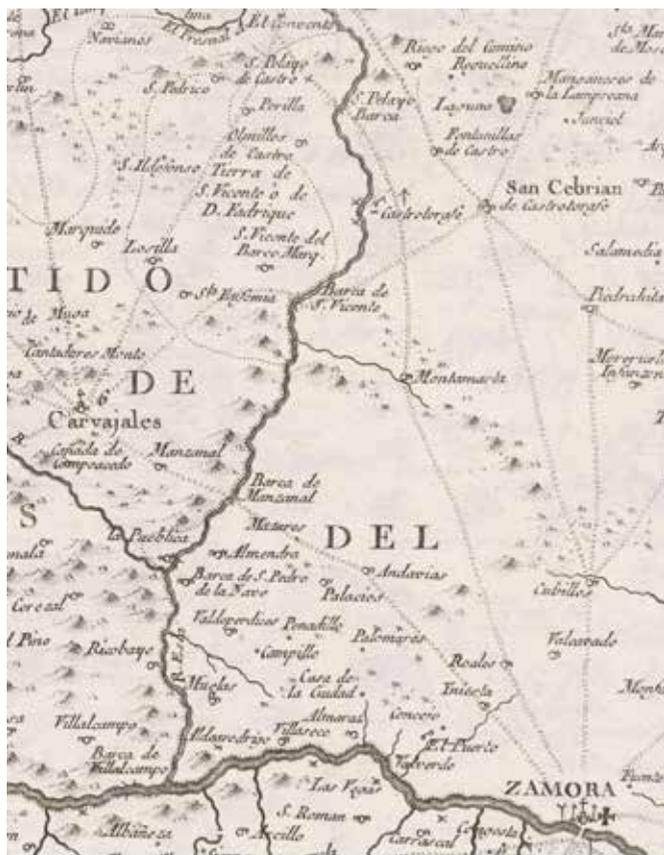
A finales del Antiguo Régimen la ordenación territorial estaba marcada por los reinos, las intendencias y las provincias. El norte de lo que hoy es la provincia de Zamora, se incluía en la de provincia de Valladolid y buena parte del este en la de Toro. Por su parte, la jurisdicción eclesiástica se repartía entre varias diócesis: Zamora, Astorga, León, Santiago y Oviedo.

Varias de las poblaciones situadas a lo largo de los caminos reales y de otros secundarios contaron con establecimientos de apoyo y asistencia a los pobres enfermos, viajeros y transeúntes, en forma de albergues o casas-hospitales.

⁴ Carecemos de los datos de la Tierra de Benavente y Sanabria, englobados en los generales de la provincia de Valladolid y de los de la Tierra de Villalpando, entonces en la provincia de León. *Censo español executado de orden del Rey comunicada por el excelentísimo señor conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787.*

⁵ LORENZO PINAR, Francisco Javier: "Beneficencia y obras pías en los testamentos zamoranos del siglo XVI". *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. Tomo 3. Medieval y Moderna.* Zamora, 1991, p. 637.

Dos eran las principales vías de comunicación que en el Antiguo Régimen discurrían por las tierras de lo que hoy es la provincia de Zamora: la calzada real -antigua Vía de la Plata-, que unía Salamanca con Zamora y Benavente en dirección a Astorga y el Camino Real de Madrid a Galicia, que se juntaba en Benavente con la Vía de la Plata. El primero fue utilizado como camino de peregrinación a Santiago desde la Edad Media y como tal continuaba en el siglo XVIII. La distancia entre Zamora y Benavente se saldaba en una larga jornada de once horas de marcha, con parada para comer y descansar en Riego



[Fig. 1]

Caminos al norte de Zamora, según el mapa de Tomás López de 1773.

del Camino, como la realizada por W. Dalrymple en 1774⁶ (Fig. 1). Buena parte de este trazado coincidía hasta Benavente con el denominado Camino o calzada de Salamanca y Zamora para León⁷. Las alternativas para pasar el Esla eran la barca de Barcial o el puente de Castrogonzalo. En el caso de ir hacia Benavente y Astorga el camino iba por la barca de Barcial hacia Villanueva. Si se iba hacia León, se pasaba el puente de Castrogonzalo con destino a San Cristóbal de Entreviñas. En este segundo caso el camino que salía de

⁶ GARCÍA MERCADAL, José: *Viajeros extranjeros por España y Portugal*. Salamanca, 1999. Tomo V, pp. 199-200.

⁷ *Itinerario o guía de caminos para ir desde Madrid á todas las Ciudades y Villas mas principales de España, y par air de unas Ciudades á otras y á algunas Cortes de Europa*. Alcalá, 1788, p. 105 y *Noticia de todas las ciudades, villas y lugares de este Reyno de España, con las leguas que median entre sí, tanto por los caminos de ruedas como por los de herradura*. Reimpreso en Valencia, año 1810, p. 95.

Zamora iba a San Pantaleón, Torres y Cerecinos del Carrizal, para desde aquí poner rumbo al puente de Castrogonzalo.

El camino de Galicia con la Corte (Santiago-Madrid), en el siglo XVIII, se asentaba en buena parte de su tramo por el descrito entre Alicante y Santiago en 1546 por Pedro Villuga y en 1576 por Alonso de Meneses, en sus respectivos repertorios⁸; ya desde Madrid, en 1720, por el descrito en la *Guía de Caminos* traducida por Pedro Pontón y en 1758 y 1760 por el *Itinerario* de Matías Escribano⁹. Este es el camino real que venía desde Madrid por Arévalo, Medina del Campo, Tordesillas, La Mota de Toro (hoy del Marqués) y Villalpando hasta Benavente, donde entroncaba con la vía de la Plata en dirección a La Bañeza y Astorga¹⁰. A estos habría que añadir otros caminos, entre los que cabe señalar los siguientes:

- Benavente para el monasterio de Nogales.
- Zamora para Benavente por Molacillos, Torres del Carrizal, Cerecinos del Carrizal, Arquillinos, Villalba, Villarrín, barca de Barcial y Villanueva de Azoague.
- Benavente a Galicia por Santa Cristina y el valle del Tera hasta La Puebla de Sanabria y Requejo, entrando en Galicia por Padornelo.¹¹
- Zamora a Galicia por Alba, Aliste y Sanabria.
- Benavente a Valladolid, por Castrogonzalo, Villalobos, Villar de Fallaves, Fillafrechós y Medina de Rioseco.¹²
- Camino de Valladolid para Toro y Zamora, por Simancas, Tordesillas, Villaster y Morales de Toro.¹³

⁸ VILLUGA, Pedro: *Reportorio de todos los caminos de España*. Madrid, 1940 y MENESES, Alonso: *Reportorio de caminos*. Facsímil de la edición de 1576. Madrid, 1976.

⁹ PONTÓN, Pedro: *Guía de Caminos para ir, y venir por todas las Provincias mas afamadas de España, Francia, Italia, y Alemania*. Madrid, 1727, pp. 27-29. ESCRIBANO, Matías: *Itinerario Español o Guía de Caminos para ir desde Madrid a todas las Ciudades y Villas más importantes de España y para ir de unas Ciudades a otras, y a algunas Cortes de Europa*. Madrid, 1760, pp. 47-48. Cfr. URIOL SALCEDO, José Ignacio: *Historia de los caminos de España. Volumen I. Hasta el siglo XIX*. Madrid, 2001, p. 345. Ver también *Noticia de todas las ciudades...*, pp. 55-56.

¹⁰ MARTÍN BENITO, José Ignacio: "Los caminos a Galicia desde Benavente a finales del siglo XVIII". *Brigecio*, 12. Benavente, 2002, pp. 125-173 y *Noticia de todas las ciudades...* pp. 55-56.

¹¹ Sobre ello nos remitimos a MARTÍN BENITO, José Ignacio: "Benavente, encrucijada jacobea", en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rafael (coord.): *Los caminos de Santiago en el norte de Zamora*. Benavente, 2006, pp. 90-112 y *Noticias de todas las ciudades...*, p. 58.

¹² ESCRIBANO, Matías: *Itinerario Español...* p. 57 y MARTÍN BENITO, José Ignacio: "Benavente, encrucijada..." p. 98-100.

¹³ *Itinerario o guía de caminos...* p. 106 y *Noticia de todas las ciudades...*, p. 96.

- Camino de ruedas de Zamora para Medina de Rioseco, por el puente de Villagodio, Algodre, Gallegos, Villalube, Malva, Bustillo, Villardefrades, Villagarcía de Campos, Tordehumos y Villabrágima.¹⁴
- Toro a Medina de Rioseco, por Villavendimio, Benafarcés y Villardefrades y a la Mota del Marqués por Villalonso.¹⁵
- Camino de Toro para Valladolid, por Morales y Pedrosa.¹⁶
- Calzada real de Zamora a Ávila por Jambrina, Argujillo, Cañizal y Fuentesauco en dirección a Salamanca y Peñaranda.¹⁷
- Camino de Toro para León, por Tagarabuena, Cotanes, Cabreros del Monte, Santa Eufemia del Arroyo y Castroverde de Campos.¹⁸
- Calzada Real de Toro a Salamanca, por Villabuena, La Bóveda, Guarrate y Fuentesauco.¹⁹
- Calzada Real de Peñaranda, por Fuentesauco y Villaescusa.²⁰
- Camino de Zamora a Alcañices por La Hiniesta, Andavías, Barca de Manzanal, Carbajales, Losacino y Arcillera.²¹
- Camino de Zamora a Fermoselle, por Pereruela, Fadón, Villar del Buey y Cibanal.²²
- Caminos de Zamora a Tábara, con varias alternativas: por Montamarta y Castrotorafe a buscar la barca de San Pelayo; por San Cebrián y Riego del Camino y pasar el Esla en la barca de Misleo; por la Hiniesta y Andavías hacia la barca Manzanal y de aquí a Carbajales y San Martín de Tábara.²³
- Calzada a Ciudad Rodrigo, por Peñausende y Ledesma.²⁴

El estado de los caminos, por lo general, solía ser defectuoso. Los había aptos para el transporte con carros y carruajes de dos o cuatro ruedas, pero muchos eran sólo de herradura, esto es, para el tránsito de personas con caballerías. De ruedas era el camino entre

¹⁴ *Itinerario o guía de caminos...*, p. 105 y *Noticias de todas las ciudades...*, p. 95.

¹⁵ *Mapa geográfico del partido de Toro, por don Tomás López*. Madrid 1784.

¹⁶ *Mapa geográfico del partido de Toro...*

¹⁷ *Noticia de todas las ciudades...*, pp. 87-88 y LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico de la provincia de Zamora según las informaciones obtenidas por el geógrafo real Tomás López (1765-1798)*. Zamora, p. 105.

¹⁸ *Noticia de todas las ciudades...*, p. 100.

¹⁹ *Itinerario o guía de caminos...* p. 106 y *Mapa geográfico del partido de Toro...*; LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario de Tomás López...*, pp. 104-105 y *Noticias de todas las ciudades...* p. 96.

²⁰ LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario de Tomás López...*, p. 106.

²¹ *Mapa de la provincia de Zamora por de Tomás López Vargas*. Madrid, 1773.

²² *Mapa de la provincia de Zamora...*

²³ *Mapa de la provincia de Zamora...*

²⁴ MARTÍN BENITO, José Ignacio: "Camino del reino de León: la calzada de Zamora a Ciudad Rodrigo". *MC aniversario del Reino de León (910-2010)*. Actas de las Jornadas celebradas en Benavente, Ciudad Rodrigo y Ponferrada. Salamanca, 2012, pp. 207-230.

Zamora y León y el que iba desde Madrid a Galicia por Benavente hasta Villafranca²⁵; de herradura era el que unía Zamora con Galicia a través de la Tierra de Alba y Aliste. Aun así, los caminos de ruedas presentaban dificultades, sobre todo en época de lluvias, por los charcos y el barro²⁶. Únase a ello la escasez de pasos fijos para cruzar los ríos-puentes de piedra o madera- y los riesgos que conllevaba el paso en barca.²⁷

Así pues, los hospitales no solo eran el exponente de poner en práctica la beneficencia o la virtud cristiana de la caridad con los caminantes pobres y enfermos, sino que a la vez se integraban en una necesaria infraestructura viaria de apoyo al viajero, de la que formaban también parte la construcción y el mantenimiento de barcas y puentes y la presencia de establecimientos como posadas y mesones.²⁸

1.1. Hospitales en el entorno de la Vía de la Plata

La presencia de hospitales en la vía de la Plata está documentada desde la Edad Media. En la donación que Sancho Ordóñez hizo en 1183 al monasterio de Moreruela se documenta la existencia de un hospital entre Astorga y Benavente: “*quod est situm in strata qua itur Benaventum iuxta Torres et iuxta Villam Novam et iuxta Secos et iuxta flumen Urbici. Dono itaque predictum hospitale cum omni hereditate sua...*”²⁹. Durante las edades Media y Moderna se fueron estableciendo establecimientos hospitalarios a lo largo de esta vía, varios de los cuales permanecían en el siglo XVIII. Así, de sur a norte, en el actual territorio de la provincia de Zamora, encontramos hospitales en el entorno de la Vía de la Plata en Corrales del Vino, Casaseca de Campeán, El Perdigón, Morales del Vino, Zamora, San Cebrián de Castrotafe, Benavente y Pobladura del Valle. Los hubo también en

²⁵ *Itinerario o guía de caminos...*

²⁶ Gaspar Melchor de Jovellanos, que viajó en coche por esta calzada en 1791 de Salamanca a Asturias, se quejaba del estado del camino entre Villaveza y la barca de Barcial: “*todo el camino lleno de charcos e inundado*”. La ruta entre Zamora y Benavente la hizo por Cubillos, Piedrahíta de Castro, Riego, Santovenia y Villaveza, cruzando el Esla en Barcial. MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Cronistas y viajeros por el norte de Zamora*. Benavente, 2004, pp. 181-183.

²⁷ MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Barcas de paso en el reino de León. De la Edad Media al siglo XX*. Benavente, 2015.

²⁸ MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Cronistas y viajeros...*, pp. 39-41.

²⁹ ALFONSO ANTÓN, Isabel: *La colonización cisterciense en la Meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglo XII-XIV)*. Salamanca, 1986, pp. 324-325. Esta donación sería confirmada en 1215 por Simón Sánchez, hijo de Sancho Ordóñez: “*dono et concedo... locum illum qui dicitur Hospitale Sancii Ordoni et hospitale illud iacet et in via que venit ab Astorica in Benaventum iuxta fluvium qui dicitur Orbicus*”, *ibidem*, pp. 378-379.

Riego del Camino³⁰, Santovenia³¹ y Villabrázaro³², pero estos ya habían desaparecido a mediados del siglo XVIII, pues las *Respuestas Generales* señalan su inexistencia.

En Corrales del Vino, el hospital de Nuestra Señora de la Asunción se ocupaba de recoger a los pobres pasajeros, para lo cual disponía de una renta anual de seis cargas de trigo, otras seis de cebada y 180 reales procedentes de diferentes fueros perpetuos³³. A principios del siglo XIX se atendía “a todos los pobres del pueblo”, de lo que se ocupaba un enfermero. El párroco, que era patrono, tomaba las cuentas en presencia de dos alcaldes y elegía al mayordomo de entre dos propuestos por los alcaldes.³⁴

El hospital de Casaseca de Campeán había sido fundado por el bachiller Juan López en 1512, para recoger pobres viandantes. Para ello disponía anualmente de una renta de 206 reales, procedentes de diferentes fueros y 7 fanegas de trigo.³⁵

En El Perdigón, el hospital de San Bartolomé servía para recoger a los enfermos caminantes. No tenía renta alguna y se mantenía sólo de limosna³⁶. Muy posiblemente llegara a desaparecer, pues en 1806 el cura del lugar informaba al obispo que “*en este pueblo no hay ospital ni casa de misericordia. Sí sólo una fundación de Luisa Miguel de tener un pajar con dos o tres carros de paja para recoger a los pobres. Y para esto dejó una posesión en el campo, lo que ha estado a cargo de Josef Miguel, y a cumplido según se le manda*”.³⁷

³⁰ El hospital de Riego se cita en varias visitas del siglo XVII. En la de 1635 se dice que el hospital estaba “poco servido”, según recoge MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente y Tierra de Campos*. Zamora, 1983, p. 98. A mediados del siglo XVIII ya habría desaparecido, pues la respuesta a la pregunta 30 del Interrogatorio afirma que “No ay”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales* de 29 de octubre de 1751. Leg. 668.

³¹ En Santovenia se documenta su existencia en el siglo XVII. El hospital pertenecía a la cofradía de San Miguel, cuya finalidad era atender a los pobres, enfermos y peregrinos (MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente...*, p. 81). En 1695 la cofradía se fusionó con la de los santos mártires Fabián y Sebastián. A mediados del siglo XVIII la obra pía ya había desaparecido, pues “A la treinta dijeron que en esta población y su termino no hay Hospital alguno”. AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las respuestas generales del lugar de Santovenia, tierra de Benavente*. Leg. 654.

³² Hay constancia durante el siglo XVI del de Santa María Magdalena de Villabrázaro, que regentaba una cofradía del lugar. Compraventa otorgada por el Hospital de Santa María Magdalena de Villabrázaro (Zamora) a favor de Antonio Alfonso Pimentel de Herrera, [III] conde[-duque] de Benavente, 29 de abril de 1571. Archivo Histórico de la Nobleza (AHNO), *Osuna*, C.464, D.10. A mediados del siglo XVIII ya había desaparecido: “A la treinta y treinta y una dijeron no comprende cosa alguna de su contenido”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Leg. 654.

³³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 22 de noviembre de 1751. Leg. 665.

³⁴ LERA MAÍLLO: “Los hospitales de la diócesis de Zamora al final del Antiguo Régimen”. *Anuario del I.E.Z “Florián de Ocampo”*. Zamora, 2018, p. 279, nota 21.

³⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 31 de agosto de 1751. Leg. 665.

³⁶ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 22 de agosto de 1751. Leg. 667.

³⁷ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 280, nota 23.

En Morales del Vino había a mediados del siglo XVIII dos hospitales. Uno era del de San Tirso, regido por la cofradía que le daba nombre. Se mantenía con cinco cargas de trigo y cebada procedentes de la renta de sus tierras y de diferentes fueros y censos. El otro era el de N^a



[Fig. 2]

El desaparecido Hospital Sotelo de Zamora.

S^a de la Asunción, que sobrevivía de limosnas. Esta dualidad permitía la segregación por sexos, de modo que el primero se destinaba a hombres y el segundo a las mujeres.³⁸

Más de una docena de hospitales llegó a contar la ciudad de Zamora a lo largo del Antiguo Régimen, muchos de ellos de origen medieval³⁹. Muchos de ellos fueron desapareciendo, al tiempo que se fundaron otros. A mediados del siglo XVIII la oferta hospitalaria se había reducido en número, aunque no tanto en volumen asistencial. Por entonces, la ciudad contaba con cinco hospitales: el de N^a S^a de la Encarnación, el de la Cofradía de la Misericordia, el del N^a S^a del Caño, el de San Lázaro y el hospital de Sotelo. De estos, los más sólidos eran el de Sotelo y el de la Encarnación, también conocido como Hospital Nuevo.

El primero había sido fundado por el comentador don Alonso de Sotelo en su testamento de 1530⁴⁰ (fig. 2). En 1753 disponía de una

³⁸ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 5 de agosto de 1751. Leg. 667.

³⁹ SÁNCHEZ HERRERO, JOSÉ: *Las diócesis del reino de León. Siglos XIX y XV*. León, 1978, pp. 458-467 y “La Iglesia y la religiosidad católica en Zamora durante la Edad Moderna (siglos XVI y XVII)”. *Historia de Zamora. Tomo II. La Edad Moderna*. Zamora, 1995, pp. 447-448. Ver también CASQUERO FERNÁNDEZ, JOSÉ ANDRÉS: “La diócesis de Zamora en el siglo XVIII”. En SÁNCHEZ HERRERO, JOSÉ (coord.): *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Astorga y Zamora*. Madrid, 2018, pp. 1012-1018.

⁴⁰ FERNÁNDEZ-PRIETO, ENRIQUE. “El Hospital de Sotelo y el régimen establecido para el mismo en el testamento del fundador en 1530”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*. Zamora, 1993, pp. 487-508.

renta anual de 24.800 reales, con los que mantenía la asistencia a 23 pobres. Eran patronos de la obra pía el ayuntamiento, el cabildo catedral, el convento de Santo Domingo y el propio hospital⁴¹. En 1768 el obispo don Antonio Jorge y Galván fundó y mandó construir a sus expensas, en la parte baja del interior del hospital, unas salas de maternidad. Estaban destinadas a la “*guardia y custodia tanto de las mujeres que ya con la abundancia de la tropa ora por su descuido o infelicidad, sin legitimidad de maternidad, se hallasen embarazadas y cercanas a su parto, cuanto de las criaturas que diesen a luz, para que por falta de este abrigo no se malograsen muriendo sin el agua bautismal*”⁴². La oferta asistencial se vio incrementada en 1763 con la fundación de don Pedro de la Torre Guedeja de un hospital para pobres convalecientes, para lo que habilitó el edificio de su casa⁴³. Las ordenanzas de ese año establecían que la institución debía ser también casa de oración y devoción, por lo que se fijaba el rezo diario del rosario.⁴⁴

El hospital de la Encarnación había sido fundado entre 1602 y 1629 por los hermanos Isidro y Pedro Morán Pereira⁴⁵. Las *Respuestas Generales* fechadas en la ciudad en junio de 1753, informan que servía tanto a paisanos como a soldados. Los primeros disponían de 26 camas, mientras que por orden real se aumentaron ochenta más para soldados, por los que la Real Hacienda pagaba cuatro reales diarios. Debido a que había habido dos Batallones, el montante había importado 113.000 reales. La renta anual del hospital era de 22.000 reales y sus patronos eran el Ayuntamiento, el cabildo catedral y el convento de San Jerónimo (fig. 11).

Mucho más modestos eran otros hospitales. El de la Misericordia estaba a cargo de la cofradía de su nombre. Destinado a la asistencia regular de cuatro o seis pobres, tenía una renta anual de 1100 reales. La cofradía de N^a S^a del Caño gozaba del patronato de un hospital orientado a la asistencia de pobres pasajeros, para lo que contaba con una renta de 800 reales. Por su parte, el hospital de San Lázaro, destinado a curar la enfermedad de la lepra, estaba arruinado. Era de patronato real y tenía una renta de 750 reales. En 1806 se informaba que había sido extinguido por orden del Rey y su edificio había sido aforado como casa de habitación.⁴⁶

⁴¹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 4 de junio de 1753. Leg. 663.

⁴² FITO MANTECA, Francisco Javier: *Inventario del Hospital de Sotelo*. Zamora, 1997, p. 23.

⁴³ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Memoria históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Tomo III, Madrid, 1883, Tomo, p. 167.

⁴⁴ LORENZO PINAR, Francisco Javier: *Muerte y ritual en la edad moderna. El caso de Zamora, (1500-1800)*. Salamanca, 1991, p. 250.

⁴⁵ RAMOS DE CASTRO, Guadalupe: *El Hospital de la Encarnación*. Zamora, 1986; RAMOS MONREAL, Amelia y NAVARRO TALEGÓN, José: *La fundación de los Morán Pereira. El Hospital de la Encarnación*. Zamora, 1990; PÉREZ ÁLVAREZ, María José: “El hospital de la Encarnación de Zamora en el siglo XVIII: reglamentación y evolución asistencial”. *Revista de Historia Moderna*, n^o 31, 2013, pp. 73-89; SÁNCHEZ HERRERO, José: *Las diócesis...*, p. 449.

⁴⁶ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 279.

En San Cebrián de Castro, la tradición hospitalaria se documenta en el siglo XVI, cuando el lugar formaba parte de la encomienda de la Orden Militar de Santiago. En 1528 el edificio hospitalario estaba construido con paredes de tapial y lo alto “*con madera tosca y teja*”; se componía de un corral y de una casa, con su cocina y establo; servía para acogimiento de los pobres, pero no tenía renta alguna⁴⁷. Téngase en cuenta que por San Cebrián pasaba la Vereda Real de Zamora a León⁴⁸. En el momento del interrogatorio para la elaboración del catastro de Ensenada (1751), el hospital, destinado a albergar peregrinos pasajeros, estaba arruinado por falta de medios⁴⁹.

Otras villas de la encomienda de Castrotorafe tuvieron también hospitales. Fue el caso de Piedrahíta, sita también en la Vereda Real, que hacia 1528 contaba nada menos que con tres: el de San Sebastián, el de la Vera Cruz y el de Nuestra Señora de la O. Entonces, los visitadores los hallaron “mal reparados y mal proveidos”, por lo que ordenaron se juntaran en uno solo⁵⁰. Sin embargo, ya no hay constancia de ninguno de ellos a mediados del siglo XVIII, pues la pregunta 30 del Interrogatorio se responde con un “no hay”.⁵¹

Benavente contó con varias instituciones que prestaban asistencia y hospitalidad. Desde el siglo XII lo hacía la Orden de San Juan de Jerusalén. Los caballeros sanjuanistas tenían encomienda en la villa; la casa y el hospital estaban en torno a la iglesia de San Juan del Mercado. También los canónigos regulares de San Antonio Abad contaron con un centro hospitalario en las cercanías de la desaparecida puerta de San Antón, al oeste de la población, para auxilio de pobres y cofrades enfermos. Dicho hospital seguía activo en el siglo XVIII. A éste dejó dos mil maravedís en 1527 doña Teresa Carrillo, fundadora del monasterio de la Piedad, y otros dos mil al hospital de San Lázaro. Otro de los hospitales fue el de la Cruz, unido a la cofradía de su nombre; estaba sito en la calle de Santa Cruz, en las cercanías del convento de San Francisco. Estaban también las hospederías de los conventos, entre ellos la de los franciscanos. Precisamente, los solares de la cofradía de Santa Cruz (hospital, huertos y corrales) fueron adquiridos en 1516 por los condes de Benavente para levantar el hospital de la Piedad⁵². Otros hospitales fueron

⁴⁷ LERA MAÍLLO, José Carlos y TURIÑO MÍNGUEZ, Ángel: *La Orden militar de Santiago en la provincia de Zamora. Edición diplomática de la visita a las encomiendas de Castrotorafe y Peñausende. Año de 1528*. Zamora, 2000, pp. 97-98 y 102.

⁴⁸ LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico ...*, p. 104.

⁴⁹ “Hay un hospital propio del concejo que esta arruinado, por falta de medios para levantarlo, que es edificio con el fin de hacer bien á peregrinos pasajeros, y oy no sirva para ello por dicha ruina”. AGS. Catastro de Ensenada. *Respuestas generales*, 11 de octubre [1751]. Leg. 665.

⁵⁰ LERA MAÍLLO, José Carlos y TURIÑO MÍNGUEZ, Ángel: *La Orden militar de Santiago...*, pp. 142-143.

⁵¹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 6 de noviembre de 1751. Leg. 667.

⁵² Una visión general de los hospitales de esta villa en REBORDINOS HERNANDO, Francisco José y DE LA MATA GUERRA, Juan Carlos: “Establecimientos hospitalarios de Benavente (siglos XIII al XIX)”. *Revista de la CECCEL*, 18, 2018, pp. 145-205.



[Figs. 3 y 4]

Fachada y patio del Hospital de la Piedad de Benavente.

el de la cofradía del Nombre de Dios, para pobres miserables, el de la cofradía de las Benditas Ánimas, para el socorro de enfermos moribundos; el de San Juan de Letrán o de los Viejos Pobres, fundado en 1594 y, en realidad, un lugar de asilo para menesterosos, y el de hospital de San José de Convalecientes.

La fundación del hospital de la Piedad data de 1517 y corrió a cargo de don Alonso Pimentel, V titular de la casa, y de su esposa Ana Herrera y de Velasco (figs. 3 y 4). En las ordenanzas que se dieron para su funcionamiento en 1526 se recoge su finalidad: “*porque los pobres e peregrinos que pasan por la villa de Venavente en romería a Santiago e a otras muchas partes e peregrinaciones recivan caridad e ayuda, e los enfermos sean curados e hallen saludable descanso e mitigación de sus trabajos...*”. Un año antes, el Papa Clemente VII había expedido la bula de aprobación, donde se aludía también a los peregrinos jacobeos: “*Informado de que nuestro amado hijo el noble D. Alfonso Pimentel, Conde de Benavente, reflexionando piadosamente que una multitud de fieles cristianos pasaba por la villa de Benavente, de la diócesis de Oviedo, en dirección de Santiago de Galicia, por motivo de peregrinación, y que por lo mismo había necesidad de que la mencionada villa se construyese un Hospital bastante capaz para poder albergar a una multitud de fieles cristianos y provisto de todos los medios precisos para la curación de los mismos enfermos que resultasen de estos mismos peregrinos...*”.⁵³

⁵³ Vide DEL AMO LOBO, José Ignacio; BARRIO PRADA, Manuel y REGUERAS GRANDE, Fernando (coords.): *El hospital de Benavente, 500 años*. Valladolid, 2018.

La villa contó con una larga tradición hospitalaria. En las *Respuestas generales* del Interrogatorio de 1749 se citan tres hospitales en Benavente: el de la Piedad, el de San Juan y el de San José. En cambio no se hace mención del hospital de San Antonio Abad, ni al hospital-asilo de San Juan de Letrán, aunque sí se recogen en el padrón de 1744⁵⁴. A los hospitales benaventanos hace referencia Alejandro Gálvez en 1755 en su viaje a Santiago, cuando tomó el camino de Zamora para Benavente a través de las tierras de la Lampreana y Villarrín: “*Hospitales igualmente tres. De curación, de convalecencia y para peregrinos*”⁵⁵.

El hospital de la Piedad servía para curar y dar posada a los enfermos transitanes. Era sin duda la principal obra pía hospitalaria de la villa. A comienzos del siglo XVIII, durante la Guerra de Sucesión (1700-1714), el edificio fue utilizado como hospital militar incluso como acuartelamiento de las tropas⁵⁶; similar suerte corrió también el hospital de La Puebla de Sanabria. Las personas que contestaron a la pregunta 30 del Interrogatorio de 1749 establecían, de oídas, una renta anual de 600 cargas de pan, 100 de trigo, 400 de centeno y 100 de cebada, junto a 18.000 reales de réditos de diferentes censos, tanto en la villa como en otros lugares. En 1759 el hospital se dotó de nuevas ordenanzas, que regulaban su vida y funcionamiento interno. Disponía de médico, cirujano, personal de enfermería, capellanes, sacristán, escribano, boticario, barbero y sangrador, cocinera, lavandera, carretero o acemilero y criados. Contaba con salas de enfermería exclusivas por sexos, para hombres y mujeres.⁵⁷

El hospital de San Juan (Bautista) estaba destinado a la curación de los enfermos pobres propios de la villa. Su origen se remontaba a la instalación de la orden sanjuanista en Benavente⁵⁸. Se mantenía del producto de sus rentas que consistían en 62 cargas y 8 celemines de trigo, 42 cargas, tres heminas y dos celemines de cebada, 10,5 heminas de centeno y 3.986 reales y 13 maravedís de réditos de varios censos y foros, tanto en la villa como en lugares de la comarca. El de San José se ocupaba de la convalecencia de los pobres enfermos que se habían curado en San Juan. Había sido fundado inicialmente en 1664, pero no fue hasta 1685 cuando se acordó su fundación definitiva⁵⁹. Poseía una renta anual de 66 cargas de pan mediado de trigo y cebada y 2.600 reales y los réditos de

⁵⁴ MANZANO LEDESMA, Fernando: *Un escuadrón de muchos bien ordenados y compuestos. Las cofradías benaventanas en la Edad Moderna*. Benavente, 2008, 94-95.

⁵⁵ GÁLVEZ, Alejandro: *Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Bajo y Gran parte de Alemania*. En *Un sevillano por Europa. El viaje de Gálvez en 1755*. Sevilla, 1997, p. 30.

⁵⁶ Circunstancia esta que en Benavente se repitió durante la Guerra de la Independencia. Ver REBORDINOS y DE LA MATA: “Establecimientos...”, p. 163.

⁵⁷ DE LA MATA GUERRA, Juan Carlos: “Tras las huellas del peregrino por el condado de Benavente”. En GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rafael (coord.): *Los Caminos de Santiago...*, pp. 179-223; las Ordenanzas en pp. 217-223.

⁵⁸ REBORDINOS HERNANDO, Francisco José y DE LA MATA GUERRA, Juan Carlos: “Establecimientos...”, p. 175.

⁵⁹ REBORDINOS HERNANDO, Francisco José y DE LA MATA GUERRA, Juan Carlos: “Establecimientos...”, p. 197.

varios censos y foros tanto de Benavente como de los pueblos de su tierra, que producían 420 cuartas y media de vino.⁶⁰

La vía de Benavente a Astorga continuaba por Villabrázaro y por Pobladura del Valle. En esta villa hubo un hospital que no aparece citado en las Respuestas generales de 1752⁶¹. Sin embargo en carta fechada el 23 de febrero de 1766, el capellán Francisco García Vara informa a Tomás López que “*ai extramuros un santuario que se llama el Santo Cristo del Arrabal, de especial devoción. Con las rentas de su cofradía sostiene un hospital para peregrinos y enfermos, así de la villa como viandantes; en él se les asiste con todo*”⁶². En este entorno de la vía de la Plata hubo también hospital en Altobar de Encomienda, perteneciente a la tierra de Benavente, entonces provincia de Valladolid y hoy de León, que se incluía dentro de la merindad de la Polvorosa. Bajo la denominación de San Miguel, el hospital era regentado por la cofradía del mismo nombre y en él se recogían los pobres transeúntes. La renta anual era de 30 reales, que producían unas viñas en arriendo y doce cargas de pan, mediado de trigo y centeno, junto a unas tierras en Alija y otros lugares. El capellán de la cofradía percibía 9 cargas y media de pan por tres misas semanales.⁶³

1.2. Benavente para el Monasterio de Nogales

El camino que partía de Benavente cruzaba el Órbigo en Santa Cristina o Manganeses y remontaba el curso del río Eria por Morales, Redelga y Verdenosa (Santa María de la Vega), Villaferrueña, Arrabalde y Alcubilla, hasta llegar al monasterio de Santa María de Nogales, desde donde se podía enfilarse para Astorga. Esta es la ruta que siguió el abad de Claraval y su séquito en la visita al monasterio en 1532-1533⁶⁴. En esta ruta había hospitales en Morales de Rey y Arrabalde.

El de Morales hospedaba a pobres peregrinos, de cuyo cuidado se ocupaba la cofradía de la Cruz. Don Pedro Cáceres, obispo de Astorga entre 1738 y 1747, en la visita que hizo a Morales, ordenó que la casa hospital se tuviera decente y reparada y se pusiera a cargo del hospedaje a una persona “decente y caritativa”, no permitiendo que en una misma pieza durmieran hombres y mujeres⁶⁵. En las Respuestas generales de 1752 se hace cons-

⁶⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales de la villa de Venavente*. Leg. 654.

⁶¹ “A la treinta dijeron que no ay hospital”. AGS. *Catastro de Ensenada. Pobladura del Valle. Copia de las Respuestas generales del Ynterrogatorio*, 15 de julio de 1752. Leg. 360.

⁶² LORENZO ARRIBAS, Josemi: *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 140.

⁶³ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales de la villa de Althobar, tierra de Venavente*. Leg. 654.

⁶⁴ Entre los acompañantes del abad estaba su secretario, Claude de Bronseval, cuyas anotaciones del viaje fueron transcritas a su regreso a Francia por monjes de Claraval. MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Cronistas y viajeros...*, pp. 103-105.

⁶⁵ YÁÑEZ NEIRA, Damián: *Morales de Rey. Historia y vida*. Zamora, 2001, p. 264.

tar que no tenía renta alguna y que cuando llegaba algún pobre impedido la cofradía le conducía “de caridad” hasta el lugar inmediato a su destino”.⁶⁶

También el de Arrabalde recogía pobres transeúntes. Sus rentas consistían en lo que producía media fanega de tierra de centeno sita en Coomonte y “término de Riba Royala”, las cuales se empleaban en socorrer a los pobres. La reparación de la casa hospital corría a cargo de los vecinos de la villa.⁶⁷

1.3. Zamora para Benavente por Tierras del Pan, Lampreana y Campos

Otro de los caminos alternativos que unía Zamora y Benavente era el que iba por Molacillos hacia Villarrín y de aquí a Barcial, donde se cruzaba el Esla en barca. Es el camino que siguió el canónigo sevillano Alejandro Gálvez en su viaje a Santiago de 1755 y que refleja Tomás López en el mapa de 1773⁶⁸. En esta ruta encontramos hospitales en Cerecinos del Carrizal, Villalba de la Lampreana y Villarrín⁶⁹. Desde Villarrín salía otro camino para Villafáfila, donde también hubo establecimientos hospitalarios.

El hospital de Cerecinos del Carrizal a mediados del siglo XVIII estaba arruinado y de él solo quedaba el solar, como se reflejó en la respuesta 30 del Interrogatorio: “*Hay un hospital en este lugar el que se ignora su fundación y el que solo consiste en unos suelos de cava que estan arruinados por la presente*”. Aun así la obra pía tenía de renta diez ochavas que le producía una heredad de tierras. Previamente el obispo de Zamora, Onésimo de Salamanca y Zaldívar, en la visita que hizo en 1746 mandó al cura que retuviese la renta para edificarlo de nuevo y que se compraran algunas mantas para las camas, pese a no haberlas, pues para el descanso solo se disponía de paja. Al tiempo ordenó al concejo que restituyera parte de la renta del hospital, que este percibía “*por no justificar la pertenencia y orixen de semejante introducción la que tenían por sospechosa*”.⁷⁰

Villalba de la Lampreana perteneció también a la encomienda santiaguista de Castrotorafe. El hospital estuvo contino a la ermita de N^a S^a de las Angustias. En la visita de 1733 estaba en mal estado, por lo que se ordenó la reparación, para la cual debía emplearse 100 fanegas de trigo. No hay constancia de que las obras se llevaran a cabo, pues en la visita siguiente de 1741 se manda que la renta del hospital se agregue a la de la

⁶⁶ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales de lugar de Morales de Rey, tierra de Venavente*. Leg. 654.

⁶⁷ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales de la operación de Arrabalde*, 18 de julio de 1752. Leg. 654.

⁶⁸ *Mapa de la provincia de Zamora*. Madrid, 1773.

⁶⁹ GÁLVEZ, Alejandro: *Itinerario...*

⁷⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, Copia certificada en Zamora, 30 enero 1754. Leg. 669. De él quedaba memoria en 1806, LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 279 y nota 17.

fábrica de la iglesia⁷¹. En la respuesta a la pregunta 30 del Interrogatorio del Real Decreto de 10 de octubre de 1749, las autoridades locales se limitaron a contestar que “no hay”, lo que indica que por entonces el hospital ya había desaparecido.⁷²

El hospital de Villarrín gozaba de carga y media de trigo por diversas heredades de su propiedad, además de once reales que le rentaba una casa que tenía en la villa, cuya renta se destinaba a la asistencia de pobres.⁷³

Villafáfila llegó a contar con cuatro hospitales en el siglo XVI: San Pedro, N^a S^a de Villarigo, Vera Cruz y San Juan⁷⁴. El de San Pedro era visitado por la encomienda santiaguista⁷⁵. En 1515 y 1528 se le describe como una casa hecha de tapias, con dos cámaras, corral y establo; en 1515 contaba con dos camas y en 1528 con cuatro⁷⁶. En 1538 estaba arruinado, por lo que los visitantes ordenaron que se vendieran sus propiedades y se aplicara su fruto a los otros hospitales de la villa. El de Villarigo debió correr igual suerte, pues en la visita del obispo de 1597 solo se citan los de la Vera Cruz y el de San Juan. En las respuestas al Interrogatorio de 1749 solo se hace referencia a un hospital, en el que habitaban los hermanos del Divino Pastor. Se trataba del hospital de San Juan, fundado por Diego de Robles hacia la tercera década del siglo XVI. Estaba contiguo a la iglesia de San Juan, de ahí el nombre. En 1735 los hermanos del Divino Pastor, procedentes de Béjar, se hicieron cargo de él⁷⁷, a los cuales los patronos cedieron las rentas de una heredad de tierras y de algunos censos. Con esto y con limosnas que recogían en los lugares, cuatro hermanos se ocupaban de atender a los pobres enfermos⁷⁸, viajeros y segadores gallegos. Los bienes de la obra pía ascendían a 53 fincas⁷⁹. El hospital desapareció entre 1781 y 1794. Su casa se arruinó y faltaba dinero para reedificarla, adoleciendo también de medios para ejercer la hospitalidad. Sus bienes pasaron a ser administrados por el ayuntamiento, en virtud de patronato.⁸⁰

⁷¹ MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente ...*, p. 125.

⁷² AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de Villalba de la Lampreana*, 19 de diciembre de 1751. Leg. 669. Manganeses de la Lampreana contó también con hospital, según refiere MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente...*, p. 118. Sin embargo ya había desaparecido a mediados del siglo XVII, pues en la respuesta 30 al Interrogatorio de 1749 se contesta que “no ay”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales* de 10 de diciembre de 1751. Leg. 667.

⁷³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Villarrín de Campos, 18 de febrero de 1752. Leg. 363.

⁷⁴ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías: “Los hospitales de Villafáfila en los siglos XVI-XVIII”. *Anuario 2000 Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*. Zamora, 2000, p. 431.

⁷⁵ *Ibidem* y LERA MAÍLLO, José Carlos y TURIÑO MÍNGUEZ, Ángel: *La Orden militar de Santiago...*, p. 44.

⁷⁶ LERA MAÍLLO, José Carlos y TURIÑO MÍNGUEZ, Ángel: *La Orden militar de Santiago...*, p. 44.

⁷⁷ DE LA GRANJA ALONSO, Manuel y PÉREZ BRAGADO, Camilo: *Villafáfila: Historia y actualidad de una villa castellano-leonesa. Sus Iglesias parroquiales*. Zamora, 1996, pp. 418-119.

⁷⁸ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 10 abril 1752. Leg. 669.

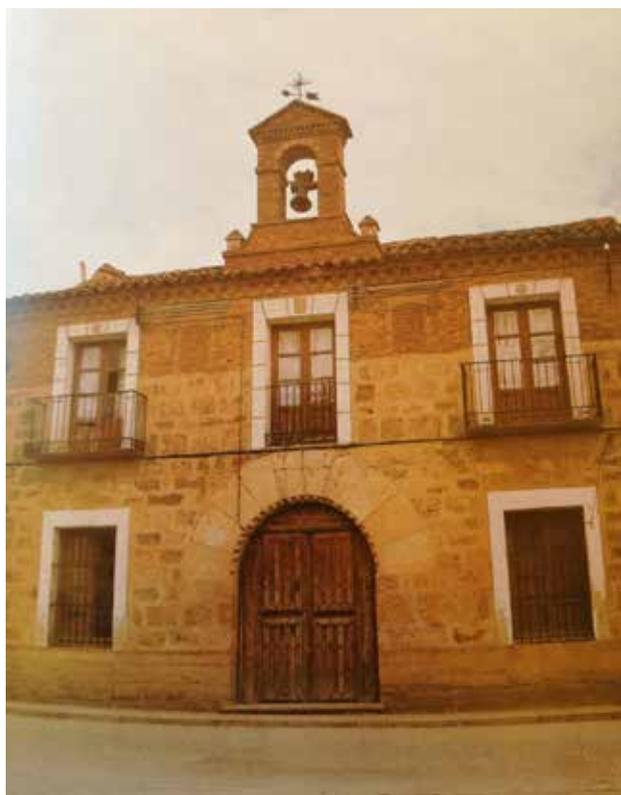
⁷⁹ MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente ...*, p. 145.

⁸⁰ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías: “Los hospitales de Villafáfila...”, p. 441.

1.4. Camino Real de Madrid a Galicia

En esta ruta, antes de llegar a Benavente, encontramos hospitales en Villalpando, Cerecinos de los Barrios y Castrogonzalo. En la primera estaba el denominado Hospital General, resultado de la fusión en 1584 de cuatro hospitales regentados por las cofradías de Sancti-Spiritus, N^a S^a de la O, N^a S^a de Rocamador y San Lázaro. La obra pía fue impulsada en 1584 por el obispo León, don Francisco Trujillo⁸¹. El hospital era administrado por el cabildo eclesiástico y la justicia ordinaria. En 1718 se levantó la fachada, con entrada bajo arco de piedra, flanqueada por sendos escudos: el de la villa y el de la cofradía del Espíritu Santo⁸² (fig. 5). Nuevas obras se llevaron a cabo en 1762⁸³. El hospital servía para el refugio de pobres enfermos⁸⁴. En 1770 Antonio Grijalba y Mesía, corregidor de la villa, informaba a Tomás López que el hospital para pobres era de “tan corta renta que apenas puede mantener seis enfermos diarios”.⁸⁵

En Cerecinos, la cofradía de Nuestra Señora de la O administraba la casa hospital de Cerecinos, que servía de refugio para los pobres. Recibía la visita del eclesiástico ordinario de León, a cuya diócesis pertenecía la parroquia. A



[Fig. 5] Hospital de Sancti-Spiritus de Villalpando (desaparecido), según Luis Calvo.

⁸¹ CALVO LOZANO, Luis: *Historia de la villa de Villalpando y su tierra*. Zamora, 1981, p. 183.

⁸² CALVO LOZANO, Luis: *Historia de la villa...*, p. 291. El Hospital del Espíritu Santo fue derribado en el siglo XX para construir una residencia de ancianos: MARTÍN BENITO, José Ignacio: “El patrimonio histórico-arquitectónico de Villalpando (Zamora). Estado actual y análisis de su desaparición y deterioro”. *Brigecio, estudios de Benavente y sus tierras*. Zamora, 1989, p. 190.

⁸³ LÓPEZ ALONSO, ANTONIO; SÁNCHEZ, M^a Carmen y LÓPEZ NAVAS, ANTONIO: *El entorno sanitario en el camino de Santiago Vía de la Plata (norte de Zamora) durante la Edad Media*. Salamanca, 2001, p. 77.

⁸⁴ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 8 de mayo de 1752. Leg. 71.

⁸⁵ LORENZO ARRIBAS, José Miguel: *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 241.

mediados del siglo XVIII estaba muy deteriorada “*sin camas, y sin mas renta que lo que produze los pocos bienes raíces que tiene*”⁸⁶. Por su parte, el de Castrogonzalo, que recogía a los pobres transeúntes, se sustentaba con la renta de dos censos y unas tierras de cereal.⁸⁷

1.5. Caminos de Valladolid

• Benavente a Valladolid

En el camino de ruedas de Benavente a Valladolid, por Medina de Rioseco, había hospitales en Castrogonzalo, Villalobos y Villafrechós⁸⁸. Del primero ya se habló en el camino de la corte a Galicia. El de Villalobos apenas tenía recursos, pues no disponía de rentas propias; estaba regentado por la cofradía de la Santísima Trinidad, que sufragaba los gastos. El hospital servía para “conducir los pobres enfermos” que llegaban a la villa⁸⁹. De origen probablemente medieval, ya existía a principios del siglo XVI, pues fue suprimido por bula papal en 1507 y refundado al año siguiente⁹⁰.

• Zamora a Medina de Rioseco

En el itinerario que unía Zamora con Medina de Rioseco, a mediados del siglo XVIII había hospitales en Malva y Bustillo, lugares del partido de Toro. El de Malva atendía a pobres enfermos y transitantes, se ocupaba de su curación y manutención, así como de los gastos de entierro y cirujano⁹¹. El patrono era el párroco de la localidad⁹². En Bustillo, la cofradía de San Andrés se encargaba del mantenimiento de una casa hospital donde se recogían los pobres pasajeros enfermos. El inmueble había sido donado en testamento por Leonor Rodríguez a la citada cofradía para dicho fin pero, pero no tenía renta alguna⁹³. Disponía de una sola cama.⁹⁴

⁸⁶ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 22 de febrero de 1752. Leg. 84.

⁸⁷ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales del lugar de Campazas, tierra de Benavente*. Leg. 654.

⁸⁸ Esta última en la provincia de Valladolid, contaba con un hospital de dos camas “para pasajeros y andantes”. AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*. Leg. 652.

⁸⁹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales dadas por los peritos a las reales preguntas del Real Ynterrogatorio*. Villalobos, 27 de febrero de 1752. Leg. 363. En 1834 sus rentas fueron agregadas como dotación a las escuelas: “Que se destine a la dotación de escuelas la renta del Hospital que no existe y de la cofradía extinguida en Villalobos”. Archivo de la Diputación provincial de Zamora, MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-inventario de los archivos de Zamora y su provincia*. Madrid, 1964, p. 318.

⁹⁰ DEL AMO LOBO, José Ignacio: *Villalobos. Apuntes para su historia*. Benavente, 2014, pp. 142-143 y 228-230.

⁹¹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 21 diciembre de 1751. Leg. 631.

⁹² LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 281.

⁹³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 14 de enero de 1752. Leg. 627.

⁹⁴ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 280, nota 28.

- **Zamora y Toro a Valladolid**

Las ciudades de Zamora y Toro estaban unidas con la de Valladolid por un camino de ruedas. De Zamora se iba a Toro por el puente de Villagodio y Fresno. De Toro partían varios caminos a la provincia vallisoletana. En el que conducía a Medina de Rioseco había casa-hospital en Villavendimio; era “muy pequeña” y servía para dar “posada a los peregrinos”. Su renta anual ascendía a dos fanegas y nueve celemines de trigo, junto con un censo de 15 reales, cuyo producto se destinaba a “dar alimentos a los peregrinos”⁹⁵. Como en otros lugares, el alojamiento era provisional hasta ser conducidos a otro pueblo. Contaba solo con una cama y estaba a cargo de los curas del lugar⁹⁶. En la ruta había también hospitales en Benafarces, Tiedra y Villavellid (hoy provincia de Valladolid).⁹⁷

En el camino a la Mota del Marqués hubo hospital en Villalonso⁹⁸, entonces villa del duque de Veraguas. Servía como refugio a pobres y pasajeros, los cuales eran atendidos por una hospitalera. Se mantenía con las limosnas que le daban anualmente las cofradías de Santiago, San Andrés y Santa Inés, consistente en seis celemines de trigo⁹⁹. El administrador lo nombraba el párroco.¹⁰⁰

En el camino que unía Toro con la ciudad de Valladolid hubo hospitales en las villas del partido de Morales y Pedrosa¹⁰¹. En el de Morales se recogía y mantenía tanto a peregrinos pobres como a los viandantes enfermos, que después eran conducidos a Toro. La obra pía se sustentaba de la renta de 67 fanegas de tierra que tenía arrendadas a un vecino; por ello el hospital percibía anualmente 18 fanegas que importaban 216 reales de vellón, a los que se agregaban otros 298 reales procedentes de diferentes censos, ascendiendo todo el producto a 514 reales¹⁰². El edificio estaba bajo la advocación de San Martín y de él eran patronos el alcalde más antiguo y el cura, mientras que el mayordomo era propuesto por el señor de la villa. Contaba con seis camas¹⁰³. El de Pedrosa (hoy en la provincia de Valladolid) servía para los pobres de la villa y para los transitanes.¹⁰⁴

⁹⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 26 de mayo de 1751. Leg. 627 y GÓMEZ DE LA TORRE, Antonio: *Corografía de la provincia de Toro*. Madrid, 1782, p. 169.

⁹⁶ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 283, nota 45.

⁹⁷ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Legs. 627 y 634

⁹⁸ *Mapa geográfico del partido de Toro...* Madrid, 1784.

⁹⁹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 24 de julio de 1751. Leg. 627.

¹⁰⁰ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 282.

¹⁰¹ *Mapa geográfico del partido de Toro...* Madrid, 1784.

¹⁰² AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 7 de julio de 1751. Leg. 631 y GÓMEZ DE LA TORRE, Antonio: *Corografía...*, p. 193.

¹⁰³ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 281, nota 32.

¹⁰⁴ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 4 de septiembre de 1751. Leg. 632.

1.6. Caminos para León

Las principales comunicaciones con la ciudad leonesa tenían lugar desde las ciudades de Zamora y Toro.

- **Desde Zamora**

El camino que venía desde Salamanca para León seguía el trazado de la Vía de la Plata hasta Benavente. Desde aquí, remontando en parte el valle del Esla, el camino enfilaba a San Cristóbal de Entreviñas, Cimanos y Villaquejida. El viajero inglés J. Townsend describe el trazado de León a Zamora: “tiene una longitud de dieciocho leguas y discurre siempre junto al Esla, un pequeño río que desemboca en el Duero más debajo de Zamora. Esto hace que el camino sea en general llano”.¹⁰⁵

En San Cristóbal de Entreviñas había dos hospitales, uno para hombres y otro para mujeres. Ambos corrían a cargo de sendas cofradías. Según las *Respuestas Generales*, la cofradía del Corpus se ocupaba de atender el hospital que servía de posada de cuidado a los hombres enfermos, ocupándose de su traslado al pueblo más inmediato si estaban impedidos; se mantenía con la renta de tres cargas de pan, mediado de trigo y cebada. El de las mujeres, que tenía el mismo fin, era atendido por la cofradía de Santiago, con renta de seis cargas de pan, mediado de trigo y cebada¹⁰⁶. Esta división por sexos debió ser posterior a la creación de la cofradía y hospital de Corpus Christi, fundados en 1686 por el clérigo Juan Pérez: “Primeramente digo que la mi casa de la cual arriba fago mención es mi voluntad que de aquí adelante y para siempre jamás sea hospital de pobres, en el cual los cofrades tengan un casero, la cual casa se llame hospital de Corpus Christi”.¹⁰⁷

En Matilla de Arzón, el hospital de San Antonio Abad servía para acoger pobres transeúntes, a los que se socorría con “un par de guebos y media libra de pan”. Los gastos se soportaban con el fruto de las heredades propiedad del hospital¹⁰⁸. La obra pía se sustentaba de la renta que le producían varias casas y 35 fincas.¹⁰⁹

¹⁰⁵ TOWNSEND, José: *Viaje por España en la época de Carlos III (1786.1787)*. Madrid, 1998 y MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Cronistas y viajeros...*, pp. 177-179.

¹⁰⁶ AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales del lugar de San Christoval, tierra de Benabente*. Leg. 654.

¹⁰⁷ MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente...*, p. 244.

¹⁰⁸ AGS. *Catastro de Ensenada. Villa de Matilla de Arzón. Copia de las Respuestas generales*, 4 de febrero de 1753. Leg. 359.

¹⁰⁹ MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente...*, p. 256. En el Archivo de la Diputación provincial de Zamora se conserva un libro de cuentas de dicho hospital (1708-1756); MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-inventario...*, p. 269.

- **De Toro para León**

Era este un camino de herradura que iba por Tagarabuena, Cotanes, Cabreros del Monte, Santa Eufemia del Arroyo y Castroverde de Campos.¹¹⁰

En Tagarabuena había “*una casa pequeña con nombre de Hospital*” para el recogimiento de peregrinos. De recursos solo disponía de la renta de siete fanegas de trigo, dos de las cuales se daban a los pobres el día de Santa Catalina “*con dos cantaros de vino, y en una memoria que dejó la fundadora, por la que se paga anualmente, nueve reales de vellon y una libra de zera*”.¹¹¹

De los hospitales de Castroverde se tienen noticias del de la Trinidad y del de San Miguel. Es probable que el de la Trinidad fuera heredero de uno anterior, regido por la cofradía de Nuestra Señora de Rocamador, como ocurrió en otros lugares, caso de Toro o de Villalpando¹¹². El hospital y ermita de San Miguel lo regía la cofradía del mismo nombre¹¹³. En las Respuestas generales de 1752 no se cita su nombre, limitándose a decir que: “*hay un Hospital para los pobres enfermos así desta villa como forasteros, que su renta, regulado en un quinquenio, son treinta cargas de trigo*”¹¹⁴. Estaba enclavado en la parroquia de Nuestra Señora de la Sagrada. Es probable que en algún momento ambos hospitales decidieran unirse, pues en una ejecutoria de un pleito comenzado en 1792, se alude a él con el nombre genérico del “santo hospital”, pero en el mismo documento en ocasiones sí que se relaciona su nombre, citándosele indistintamente como “de la Santísima Trinidad” o “santo hospital intitulado de San Miguel de esta villa”.¹¹⁵

El mantenimiento dependía de sus propios recursos; de ahí el celo en el cobro de las deudas. En la visita que en 1777 hizo a la villa don Pascual Herrero, obispo de León, se anotó que: “*Daba y dio su ilustrísima comisión a dicho Don Juan Bausela, mayordomo de dicha cofradía del santo Hospital y cura de Santa María la Sagrada, que a citación de los deudores ajuste y liquide lo que cada uno estuviere debiendo y para su importe proceda a el pago por embargo y venta de bienes*”. Hacia 1792 este hospital atravesaba un momento

¹¹⁰ *Itinerario o guía de caminos ...* p. 110 y *Noticia de todas las ciudades...*, p. 100.

¹¹¹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 22 de junio de 1750. Leg. 634.

¹¹² CUESTA SALADO, Jesús; FERNÁNDEZ ALCALÁ, F. Pablo y VILLAR HERRERO, Sarvelio: *Castroverde de Campos. Notas de su historia y patrimonio*. Benavente, 2011, pp. 26-29.

¹¹³ *Ibidem*, pp. 28-27.

¹¹⁴ AGS. *Provincia de león. Villa de Castroverde. Copia de sus Respuestas Generales*, 21 de septiembre de 1752. Leg. 357.

¹¹⁵ “... Juan Bausela Rodriguez, cura de Santa María la Sagrada de esta villa, actual mayordomo administrador del santo Hospital de la Santísima Trinidad de esta villa, se nos exhibio un libro grande en pliego forrado en pergamino en el qual se hallan varios nombramientos de mayordomos de dicho santo Hospital y cuenta”; Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHV). *Registro de Ejecutorias*. Caja 3662, 38. Ejecutoria del pleito litigado por Alonso Bausela, vecino de Castroverde de Campos (Zamora), con Andrés Aguilar, administrador del hospital y vecino de la villa, sobre el paradero de un libro.

de quiebra, pues no podía pedir ni cobrar las deudas, al no disponer el administrador del libro de cuentas que tuvo su predecesor. Por tal motivo, se entabló pleito ante la justicia ordinaria entre la parte de don Andrés Aguilar y Río, cura propio de la parroquia de Santa María del Río, beneficiado del cabildo de la villa y administrador del hospital, contra la de Alonso Bausela, hermano y heredero del difunto don Juan Bausela Rodríguez, que había precedido en la administración a Andrés Aguilar. Juan Bausela había sido cura de Santa María de la Sagrada y obtuvo el empleo de administrador del hospital, cargos que desempeñó hasta su fallecimiento¹¹⁶. Andrés Aguilar reclamaba a Alonso Bausela la entrega de un libro viejo *“grande forrado en pergamino, en el qual se hallaban varios nombramientos de mayordomos y quenta que daban”*, donde estaban varias liquidaciones del hospital trasladadas en un libro nuevo, por cuyas razones se dejaba conocer la falta que hacía el viejo para *“la mejor recaudación de sus deudas y alcances de quantas y obligaciones”*, por lo que pedía a la justicia que, en el caso de que dicho libro no apareciera, se le apremiara a que pagara el valor de las liquidaciones, que importaban *“cuatrocientas fanegas de trigo o algo más y doce mil reales y treinta mrs”*¹¹⁷. Debía contar la obra pía con recursos suficientes para su sostenimiento, como se deduce de los argumentos de la demanda: *“con los muchos créditos que tiene a su favor aplicados a un destino tan santo como para la curación de enfermos pobres, que sin este auxilio perecerían con general lastima a manos de la miseria”*. Se dictó una primera sentencia en abril de 1793 favorable a Andrés Aguilar; no obstante, el 8 de febrero de 1794, este volvió a pedir la entrega del libro y las deudas correspondientes, en esta ocasión haciendo una relación de varios deudores y deudas con el hospital. Entre estos estaban Diego de Villalobos y Juan Bausela, suegro y hermano respectivamente de Alonso Bausela; el primero debía 173 fanegas de trigo, 32 reales y 20 mrs, mientras que el que fuera administrador adeudaba 394 reales, por lo que Andrés Aguilar argüía que: *“no tenía mucho el pensar que estos descubiertos pueden ocasionar la falta del libro”*. Se emitió una segunda sentencia por la justicia de la villa, por auto de 21 de agosto de 1794, declarando a Alonso Bausela libre de la primera, al no poderse probar por Andrés Aguilar alguna deuda, defecto o cobranza. Aguilar apeló la sentencia a la Real Chancillería de Valladolid, pero esta confirmó, el 9 de mayo de 1795, el auto definitivo de la justicia ordinaria de Castroverde de agosto del año anterior.

1.7. Caminos a Galicia por Sanabria. Desde Benavente y Zamora

Además de la Vía de la Plata, que conducía hacia Villafranca del Bierzo, la comunicación con Galicia tenía lugar por las tierras orensanas, una vez cruzado el Padornelo. Dos eran las principales comunicaciones, la que iba desde Benavente hacia La Puebla de

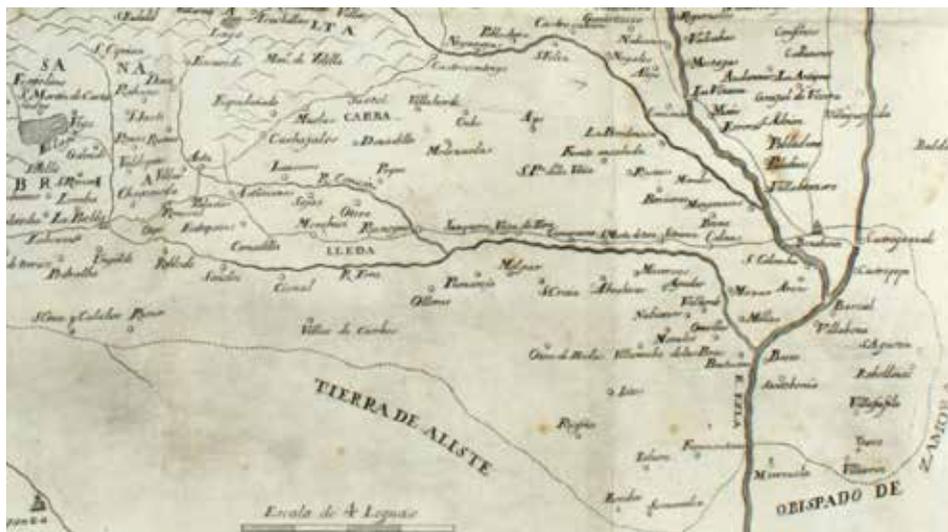
¹¹⁶ ARCHV. *Registro de Ejecutorias*. Caja 3662.

¹¹⁷ ARCHV. *Registro de Ejecutorias*. Caja 3662.

Sanabria y Requejo¹¹⁸ y la que procedente de Zamora iba por las tierras de Alba y Aliste hacia Sanabria.

- **De Benavente a Sanabria por el valle del Tera**

El camino de Benavente a La Puebla de Sanabria era apto para el uso de carruajes de dos y cuatro ruedas, como refiere Gálvez en su viaje de 1755¹¹⁹. Del trazado dan cuenta los mapas de Manuel Sutil (1761) (fig. 6) y Tomás López (1779)



[Fig. 6]
Caminos de Benavente a La Puebla de Sanabria, según el mapa de Manuel Sutil de 1761.

En el primero, la vía sigue de Camarzana a Vega de Tera y Junquera y, desde aquí, a Rionegro. Sin embargo, en el de Tomás López, el camino real se desvía directamente de Camarzana a Rionegro, dejando a su izquierda a las poblaciones intermedias, pero sin pasar por ellas. Con mayor detalle conocemos el trazado a finales del siglo XVIII gracias al informe de Vázquez del Viso.¹²⁰

¹¹⁸ Sobre ello nos remitimos a MARTÍN BENITO, José Ignacio: “Benavente...”, pp. 90-112 y *Noticias de todas las ciudades...*, p. 58.

¹¹⁹ GÁLVEZ, Alejandro: *Itinerario...*, p. 30.

¹²⁰ MARTÍN BENITO, José Ignacio: “Los caminos ...”, pp. 152.

En Rionegro hubo desde los tiempos medievales una parroquia dedicada a Santiago apóstol, un hospital y la ya mencionada cofradía de los Falifos o Farapos, en torno a la ermita y luego santuario de Nuestra Señora de la Carballeda¹²¹. La cofradía era una antigua hermandad que había sido aprobada por el Papa Clemente VI (1342-1352), confirmada posteriormente por los pontífices Eugenio IV (1431-1447), Paulo II (1464-1471)¹²² y Paulo III el 23 de julio de 1538. En la bula de Eugenio IV, dada el 26 de octubre de 1446, se dice: “*Informados, pues, que algunos fieles de Jesucristo fundaron, hace más de cien años, en la iglesia de la bienaventurada Virgen de la Carballeda, en la villa de Rionegro, obispado de Astorga, una cofradía con objeto de propagar su culto y ejercer obras piadosas; que hicieron edificar treinta y cinco puentes en diversos ríos peligrosos para la mayor seguridad de los peregrinos que pasan a visitar el templo del Apóstol Santiago y otros piadosos lugares; que fundaron treinta hospitales para recoger y sustentar los imposibilitados, niños expósitos, enfermos y huérfanos*”¹²³. La de Paulo III de 23 de julio de 1538 hace también la misma alusión “*a la compostura de los malos caminos, para la comodidad de los pobres peregrinos que pasan a Compostela a visitar el templo del Apóstol Santiago...*”¹²⁴. Así pues, el apoyo a los caminantes jacobeos y la reparación de caminos y puentes fue uno de los objetivos que estuvo presente en los fines de la hermandad. Sin embargo, en las Respuestas Generales al Interrogatorio de 1749, realizadas en 10 de septiembre de 1751, los encuestados se limitaron a decir que no había hospital.

De 1715 data un ajuste y remate de la obra del hospital de Vega de Tera promovido por la cofradía de los Falifos. Este se establece con Miguel Pichel, vecino del lugar de San Martín de Forcarey, en el Reino de Galicia, en 400 reales, con la obligación de que le dieran todos los materiales al pie de obra por cuenta del santuario¹²⁵. Sin embargo, a mediados del siglo XVIII, no hay noticias de él en las Respuestas Generales.¹²⁶

Todo indica que en esta centuria la tradición asistencial y hospitalaria en las comarcas de Carballeda y Sanabria había decaído. La crisis es particularmente visible en el hospital de peregrinos de La Puebla de Sanabria y la ausencia de noticias en lugares como Rionegro del Puente. No hay noticias tampoco del hospital de San Juan, sito en Requejo de Sanabria, citado en la ejecutoria de un pleito en 1703.¹²⁷

¹²¹ VÁZQUEZ DE PARGA, Manuel; LACARRA, José M^a y URÍA RIU, Juan: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948-1949, Tomo I, p. 252-253.

¹²² SANTIAGO PRIETO, Miguel: *Cofradía de los Falifos o hermandad de Nuestra Señora de la Carballeda*. Zamora, 2011, pp. 58, 60 y 63.

¹²³ SANTIAGO PRIETO, Miguel: *Cofradía de los Falifos...*, p. 61.

¹²⁴ VÁZQUEZ, LACARRA y URÍA, I: *Las peregrinaciones...*, p. 253.

¹²⁵ Archivo Diocesano de Astorga, Libro 14/4, Caja 1.

¹²⁶ AGS. *Provincia de Valladolid. Lugar de Vega de Tera. Copia de las Respuestas Generales*, jurisdicción de la villa de Benavente. Leg. 654: “A la treinta, treinta y una y treinta y dos dijeron no les comprende”

¹²⁷ El pleito había comenzado en 1689. En la ejecutoria se cita al “licenciado Francisco Moro, presbítero, como administrador del hospital de San Juan del lugar de Requejo, jurisdicción de la Puebla”. ARCHV. *Ejecutorias*. Caja 3106, 13.

El hospital de La Puebla (fig.7) fue una fundación del V conde de Benavente, Alfonso Pimentel y su esposa Ana de Velasco y Herrera antes de 1520, prácticamente en paralelo a la fundación del Hospital de La Piedad en la villa benaventana¹²⁸. Con ello se pretendía asegurar o garantizar la acogida a pobres y a peregrinos que caminaban a Santiago de Galicia. La dotación condal estaba destinada a varios fines: a reparar, sostener y renovar la ropa de las camas del hospital, en pagar una mujer “*que tenga nombre de ospitalera*” y en comprar la leña “*que fuere menester para los pobres del dicho hospital*”. La hospitalera debía hacerse cargo de acoger los pobres, hacerles las camas y encender la lumbre¹²⁹.



[Fig. 7]
Fachada del Hospital de La Puebla de Sanabria.

A principios del siglo XVIII en la villa sanabresa se seguía guardando la memoria que el hospital de San Pedro –como se le conocía- había sido una fundación de los condes de Benavente, para que en él se recogieran los pobres, pasajeros y peregrinos. Se recordaba en 1707 que los condes se reservaron el patronato único, que erigieron Patronato Real de legos y nombraron administradores al alcalde mayor, al cura y al mayordomo de las rentas condales en el partido de Sanabria:

¹²⁸ El 3 de junio de 1520, estando en La Puebla de Sanabria, el conde de Benavente dirigió una carta a Diego de Valladolid, su mayordomo en la villa sanabresa, expresándole su voluntad de que “*la casa e ospital que Gonzalo Gallo mi camarero y por mi mandado hizo y edifico en la dicha villa de la Puebla de Senabria, haya y tenga de si y en cada un año para siempre xamas 1.500 maravedis*”. AHNO. Osuna, C. 439, D. 60.

¹²⁹ AHNO. Osuna, C. 439, D. 60-68.

“La fundación de dicho ospital es de Patronato Real de Legos y su instituto, para abrigo de pobres, pasajeros y peregrinos, la qual fundacion hicieron los excmos señores Condes-Duques de Benavente, mis señores, que estén en gloria, reservando para sí el patronato único de dicho Ospital, nombrando por sus administradores a los corregidores y curas de esta dicha villa y el mayordomo de sus rentas en el partido poseía razon”.¹³⁰

Sin embargo, su decadencia se aceleró, en particular a partir de la Guerra de Sucesión a la Corona de España (1700-1715). La Puebla de Sanabria, por su situación próxima a la Raya de Portugal era plaza de armas y, por tanto, sede de guarniciones, destacamentos y compañías militares. Hasta entonces el Hospital estaba compuesto por dos edificios: la “Casa grande” y la “Casa chica”. Un Real Decreto dispuso en 1710 destituir la obra pía de ambos edificios. La Casa grande quedaba como cuartel para la tropa y el pequeño para hospital militar. De este modo *“los pobres pasajeros que aquí enfermaban, aunque eran asistidos de las cortas rentas, no tenían albergue para su curación”*. Su ubicación aparece bien definida en el plano que Carlos Robelin hizo de la villa de La Puebla en 1722.

Ese mismo año de 1710 la villa fue tomada por los portugueses, que la mantuvieron en su poder hasta el Tratado de Utrecht (1715)¹³¹. Pasada la guerra, el ayuntamiento y la parroquia pidieron la restitución de los edificios. Sin embargo, estos no fueron devueltos por la Corona hasta 1772.¹³²

Los edificios quedaron muy deteriorados después de su uso militar, por lo que las autoridades de la villa recurrieron a la Corona pidiendo una limosna para su reparación. Esta le fue admitida y para ello se mandó al comisario general de Cruzada que la consignase. Pero este se negó a ello. Con fecha 15 de julio de 1773 los cabildos de La Puebla de Sanabria escribieron una carta al duque de Osuna -casado con María Teresa Pimentel, condesa-duquesa de Benavente-, exponiéndole la situación del hospital y argumentando *“los naturales del distrito de aquella Mitra, y peregrinos que por esta ruta pasan precisamente, son los que se pueden utilizar en esta obra pía”*. La utilización militar del edificio no anuló totalmente la atención a los enfermos que pasaban por la villa, pues esta siguió dándose *“aunque en la calle”*, como informaron los cabildos al duque¹³³.

¹³⁰ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCHVA). *Pleitos civiles* (olvidados), 1267,16.

¹³¹ MARTÍN MARCOS, David: “La paz hispanoportuguesa de 1715: la diplomacia ibérica en Utrecht”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 2012, nº 37, pp. 151-175.

¹³² “Memorial al Duque por el Cavildo eclesiastico y secular de la villa de la Puebla de Sanabria sobre el Hospital y casa que servia de carcel”. AHNO, *Osuna*, C.4593, D.2. “[Inventario del Archivo de los Duques de Benavente:] “Puebla de Sanabria y lugares de su jurisdicción. Tomo I”. Contiene desde: Abadía de Abajo hasta Santa Cruz de Cuérragos”, pp. 152-153.

¹³³ “Memorial al Duque por el Cavildo eclesiastico ...”

El hospital fue una de las construcciones destacadas por el canónigo sevillano Alejandro Gálvez cuando llegó a La Puebla de Sanabria el 12 de junio de 1755 a su regreso de Compostela:

“Esta villa es plaza de armas por ser frontera de Portugal ocupa una colina algo elevada cercada de buenos muros, y en lo más alto un castillo fuerte, de construcción gótica, esto es de muchas y vistosas torres con variedad de remates y perfiladas cornisas. La guarnición se compone del gobernador, la plana mayor y 100 soldados. Las calles, aunque elevadas, son estrechas y no le faltan buenas casas. Bien reparada, su situación, fuertes y ríos que la cercan la pondrán en una regular defensa.

*El vecindario se le regula por 300 familias, en una parroquia del obispado de Astorga, un convento de observantes y su hospital”*¹³⁴

En las *Respuestas Generales* de 9 de enero de 1752 se contestó que en la villa solo había un hospital *“que dejan declarado por el Rey el que no tiene renta alguna”*¹³⁵. Más abundante es la información del *Libro de asientos de eclesiásticos* de la misma fecha, en el que se informa:

“Paga al referido Hospital el conde de Benavente ochenta y ocho reales y ocho maravedís de vellón en cada un año, por razon del Patronato del mismo Hospital.

*Tambien le paga el referido Conde de Benavente por la misma razon veinte y quatro eminas de centeno en cada un año, que segun el precio dado a esta especie en respuestas generales aszienden a ciento y ocho reales de vellón”*¹³⁶

La hacienda del Hospital a mediados del siglo XVIII estaba constituida por un prado de regadío, censos y foros, a lo que había que unir la dotación del conde de Benavente en calidad de Patronato. Los dieciséis censos repartidos en los bienes de varios vecinos de las aldeas comarcanas sumaban un capital de 7.266 reales de vellón y rentaban anualmente 242 reales y 53 maravedís. Los tres foros rentaban al hospital al año 101 reales y 8 maravedís. A ello había que sumar los ingresos por Patronato, pues los condes de Benavente pagaban al hospital 88 reales de vellón y 8 maravedís en dinero, más 24 heminas de centeno, cuyo producto equivalía a 108 reales de vellón, de modo que el total por Patronato ascendía a de 196 reales y 8 maravedís. En conjunto, las rentas anuales del Hospital de San Pedro hacia mediados del siglo XVIII ascendían a 540 reales y 1 maravedí.

¹³⁴ GÁLVEZ, Alejandro: *Itinerario ...*, Sevilla, 1997, p. 66.

¹³⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales de La Puebla de Sanabria*. Leg. 655.

¹³⁶ Archivo Histórico provincial de Zamora (AHPZA), Caja 391, libro 1087, fols. 73 v-80 r.

Sobre los bienes citados anteriormente, el Hospital de San Pedro tenía de carga ocho reales de vellón cada año, “*por la limosna de quatro misas de un Aniversario fundado sobre los mismos efectos*”. El producto anual se destinaba en “*la satisfazion del medico, cirujano, cobrador, enfermero, renta de la casa del mismo Hospital, y curacion de los enfermos que a él concurren*”.

- **De Zamora a Galicia por Alba y Aliste**

Este camino se dirigía hacia el reino de Galicia atravesando varias localidades de las tierras de Alba, Aliste y Sanabria: Andavías, Manzanal, Carbajales, Muga, Vegalatrave, Mahíde, Flechas, Robledo, Pedralba y Requejo, donde se enlazaba con el camino que venía desde Benavente¹³⁷. Desde Robledo el camino conectaba también con La Puebla de Sanabria, distante 1,8 leguas (8,9 km).

Punto central del camino era la villa de Carbajales, donde se cruzaban o continuaban otras vías, como la de Zamora para Alcañices o la de Zamora para Tábara. La villa contó con un hospital para pobres, fundado en 1638 por la indiana Jerónima de Herrera, natural de la villa y residente en Panamá¹³⁸. En el momento del interrogatorio de 1752 gozaba el señorío el conde de Benavente. El hospital era administrado por la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquial de la villa; ascendía su renta a 200 ducados anuales¹³⁹. Disponía de cuatro camas.

1.8. Caminos de Salamanca y Ávila

Además de la calzada o camino real que unía Zamora con Salamanca, es preciso señalar también el camino de ruedas que unía Toro con la ciudad del Tormes a través de Villabuena, La Bóveda, Guarrate y Fuentesauco¹⁴⁰. Desde esta villa, el camino continuaba directamente a Aldeanueva de Figueroa, Arcediano y San Cristóbal de la Cuesta.¹⁴¹

Fuentesauco estaba unido a Zamora por una calzada real que iba por Pontejos, Jambrina y Argujillo¹⁴². El camino continuaba desde la villa saucana hacia Ávila por

¹³⁷ *Itinerario o guía de caminos ...* p. 64 y *Noticias de todas las ciudades...*, p. 58.

¹³⁸ GÓMEZ RÍOS, Manuel: *Alba y Aliste en la visita de don Manuel Cid y Monroy, 1791*. Zamora, 2001, pp. 256-257; LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 278. SÁNCHEZ HERRERO, José: “La Iglesia y la religiosidad...”, p. 452.

¹³⁹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 24 de febrero de 1752. Leg. 665. En el Archivo de la Diputación provincial de Zamora se conservan diversos documentos de este hospital (1724-1821), MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-inventario ...*, p. 317.

¹⁴⁰ *Mapa geográfico del partido de Toro...* LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico...*, pp. 104-105 y *Noticias de todas las ciudades...* p. 96.

¹⁴¹ LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico...*, pp. 104-105.

¹⁴² LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 105.

Cañizal, Zorita y Flores de Ávila¹⁴³. Uno de los informantes de Tomás López describe el trazado de la calzada real de Peñaranda, por Fuentesauco, Villaescusa, Parada, Espino (de la Orbada) y El Pedroso (de la Armuña), Hornillos y Villar de Gallimazo¹⁴⁴. De Guarrate salía otro camino para Fuentelapeña y Cañizal. En este entorno a mediados del siglo XVIII había hospitales en Fuentesauco, Fuentelapeña, Villaescusa y Cañizal, pero en estado desigual. Así, la casa hospital de Cañizal, destinada a los pobres pasajeros, estaba arruinada. Tal vez ello se debía a que no contaba con renta alguna¹⁴⁵; en Villabuena del Puente en 1782 solo quedaba la memoria: “*Tuvo hospital en lo antiguo, que ha desaparecido y asimismo ermitas que se ven arruinadas*”¹⁴⁶. Por su parte, el de Villaescusa, que pertenecía a la encomienda de la orden de San Juan, estaba cerrado. En la respuesta a la pregunta 30 del Interrogatorio las autoridades se limitaron a señalar que “*no hay nada de lo que expresa*”¹⁴⁷. De él sólo quedaba el edificio, como recordaba A. Gómez de la Torre en 1782: “*Inmediato al que se dice palacio de los Comendadores, hay un hospital en el centro de la villa: pero como estos no residen en ella, está abandonado: motivo por el qual, aunque hace gran falta, no sirve para pobres*.”¹⁴⁸

En Fuentelapeña, villa también perteneciente a la orden sanjuanista, había dos hospitales. Ambos eran muy pequeños, disponiendo cada uno de dos camas para los enfermos. En realidad servían más para hospedaje de peregrinos y pasajeros. El denominado de San Juan disponía de una renta anual de 1.000 reales de vellón, procedentes de granos y censos. El de N^a S^a de O percibía una renta de 800 reales.¹⁴⁹

El de Fuentesauco, titulado de Nuestra Señora de las Angustias, “*cuyo nombre tomó de una ermita que le cae inmediata a la entrada del pueblo*”, estaba en el camino de Toro. Para sufragar sus gastos disponía de 55 fanegas y 3 celemines de tierras, que le rentaban anualmente 30 fanegas de trigo y 262 reales y 8 mrs., junto a 20 celemines que recibía de diferentes censos y foros¹⁵⁰. En origen estuvo destinado al “abrigo de peregrinos”, pero a mediados del siglo XVIII admitía a los enfermos pobres, para lo cual contaba con médico y cirujano, cuyos salarios pagaba la villa¹⁵¹. En 1797, el cura de San Juan de la villa saucana informaba a don Tomás López que en el hospital, “*aunque de cortas rentas, se asiste bien a los enfermos, pues en lo espiritual está al cuidado del párroco de Santa María i*

¹⁴³ *Noticia de todas las ciudades...*, pp. 87-88.

¹⁴⁴ LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 106.

¹⁴⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 27 de junio de 1752. Leg. 629.

¹⁴⁶ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía...*, pp. 196-234.

¹⁴⁷ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 6 de agosto de 1752. Leg. 627.

¹⁴⁸ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía...*, p. 286.

¹⁴⁹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 7 de abril de 1752. Leg. 630.

¹⁵⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 22 de julio de 1752. Leg. 630. A mediados del siglo XVIII Fuentesauco era villa de señorío, perteneciente al conde don Manuel de León Lando, vecino de la ciudad de Córdoba.

¹⁵¹ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía...*, pp. 280-281.

en lo temporal de un sacerdote; i médico i cirujano titulares tiene obligación de asistirle por la dotación de la villa”.¹⁵²

1.9. Caminos de Portugal

Varios eran los pasos con Portugal. En la Raya seca estaban los de Calabor, Rionor, Riomanzanas-Guadramil, Nuez-Quintanilla y Alcañices; en la Raya húmeda, atravesando el Duero en barca, los de Gamones para Miranda y de Fermoselle para Bemposta, este último a través de la barca de Murcena.¹⁵³

- **De Zamora a Alcañices**

El camino iba por La Hiniesta, Andavías, Barca de Manzanal, Carbajales, Losacino y Arcillera¹⁵⁴ (fig. 8). Desde Alcañices salía otro camino en dirección a Quintanilla por Trabazos, que pasaba por Sejas de Aliste.

El hospital de Alcañices, bajo la advocación de San Nicolás había sido fundado en 1541 por Francisco Enríquez y su esposa Isabel Ulloa, marqueses de la villa. Le dotaron con una renta de 50 cargas de trigo, situada en la alhóndiga de la villa, junto a 609 reales y 6 maravedís, junto a otros 443 reales y 6 maravedís situados en las alcabalas de las ciudades de Zamora y Toro. En el momento del interrogatorio de 1752 se destinaba a pobres y enfermos, pero se recordaba que había estado cerrado algunos años “*sin huso alguno durante el tiempo*



[Fig. 8]

Camino de Zamora a Alcañices, según el mapa de Tomás López de 1773.

¹⁵² LORENZO ARRIBAS, Josemi (ed.): *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 113.

¹⁵³ *Mapa militar de la frontera de Portugal. Julián Albó y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800.* Archivo Centro Geográfico del Ejército; MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Barcas de paso...*, pp. 119-125.

¹⁵⁴ Mapa de la provincia de Zamora por de Tomás López Vargas. Madrid, 1773.

que padeció esta villa y su Tierra la ymbasion de los enemigos y despues de ella algunos años mas”¹⁵⁵. El hospital tenía capilla y cementerio propio, donde se enterraban los enfermos que allí fallecían. Disponía de dos espacios: uno con ocho camas para enfermos -naturales, vecinos de la villa o lugares de su jurisdicción- y un aposento para recoger a los pobres peregrinos y pasajeros; a estos últimos sólo se les admitía un día, salvo que estuvieran enfermos.¹⁵⁶

De Sejas, lugar que pertenecía al estado de Alcañices, se tienen noticias del hospital de San Jerónimo en 1617 ¹⁵⁷; fue una fundación hecha por el licenciado Mora, párroco de la villa¹⁵⁸. Llegó a contar con una capellanía¹⁵⁹. A mediados del siglo XVIII estaba cerrado, pues su renta, que consistía en 220 reales “y otros... aunque constan de escritura, no se han cobrado años haze”.¹⁶⁰

• De Zamora a Fermoselle

El camino de Zamora para Portugal por Fermoselle iba por Pereruela, Fadón, Villar del Buey y Cibanal¹⁶¹. Las Respuestas Generales solo citan en esta ruta el hospital de Fermoselle. En este, denominado del Rosario, se mantenían cuatro camas para pobres enfermos. A mediados del siglo XVIII sus rentas ascendían a 696 reales, procedentes de arrendamientos de tierras de sembradura, prados, lagares, pajares, censos y fueros. Los gastos fijos suponían 220 reales, de los cuales al cura se le pagaban 10 por un aniversario y otros 10 por tomar las cuentas, de subsidio 25 reales. Contaba con la asistencia de médico y cirujano, a los que se pagaba anualmente 15 y 10 reales respectivamente. El administrador y patrón don José Pasariegos recibía 150 reales. El resto quedaba para la manutención y para el ornamento de un oratorio o capilla que tenía, en la que se decía misa los días festivos¹⁶². Contaba con cuatro patronos.¹⁶³

¹⁵⁵ Archivo General de Simancas (AGS). *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 18 de abril de 1752. Leg. 664. En el Archivo de la Diputación provincial de Zamora se conservan varios documentos de 1765 referentes a la obra pía de este hospital, MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-inventario...*, p. 315.

¹⁵⁶ GÓMEZ RÍOS, Manuel: *Alba y Aliste...*, pp. 173-175.

¹⁵⁷ SÁNCHEZ HERRERO, José: “La Iglesia y la religiosidad...”, p.452.

¹⁵⁸ GÓMEZ RÍOS, Manuel: *Alba y Aliste...*, p. 150 y LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 278.

¹⁵⁹ Del Archivo parroquial de San Lorenzo, de Sejas de Aliste, procede la documentación Fábrica y escritura de Fundación de la capellanía de San Antonio de Padua en el Hospital de San Jerónimo (1708-1764). Ceso Guía de archivos de España e Iberoamérica. Ministerio de Cultura.

¹⁶⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 9 de febrero de 1752. Leg. 668.

¹⁶¹ *Mapa de la provincia de Zamora...*

¹⁶² AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 18 de marzo de 1752. Leg. 666.

¹⁶³ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 279, nota 20.

1.10. Otros caminos

• Caminos de Zamora a Tábara

Con varias alternativas: por Montamarta y Castrotorafe a buscar la barca de San Pelayo; por San Cebrián y Riego del Camino y pasar el Esla en la barca de Misleo; por la Hiniesta y Andavías hacia la barca Manzanal y de aquí a Carbajales y San Martín de Tábara.¹⁶⁴

En Moreruela, lugar del marquesado de Tábara, había un hospital que no gozaba de renta alguna y se reducía a una sola habitación, encargándose de su mantenimiento la iglesia y cofradías del lugar.¹⁶⁵

1.11. El entorno de Toro

Sin duda, una de las áreas con mayor densidad de hospitales fue el partido de Toro. Además de los ya reseñados más arriba, en los caminos de León, Valladolid o Salamanca, los había en otros (fig. 9).

• Toro para San Pedro de Latarce

En este camino había hospitales en Villardondiego, Pinilla y Vezdemarbán. El de Villardondiego recogía pobres peregrinos y estaba atendido por un hospitalero. La renta era muy escasa y consistía en 4 fanegas y medio de trigo al año¹⁶⁶. Pinilla contaba con dos hospitales, cada uno con su casa, destinados a “*recoger los pobres forasteros*”; se sustentaban con la renta de tres fanegas de trigo, procedentes de unas tierras que les pertenecían. Existía la tradición de que vecinos, cuando se casaban, entregaban de limosna cuatro reales a dichos hospitales. Con todo, el producto anual de los mismos era de 12 reales “*y ocho que se sacaran de limosna por el pueblo*”¹⁶⁷. En Vezdemarbán, la cofradía de la Asunción se ocupaba de mantener un hospital para pobres¹⁶⁸; a los enfermos se les atendía hasta que se les conducía a otros pueblos.¹⁶⁹

¹⁶⁴ Mapa de la provincia de Zamora...

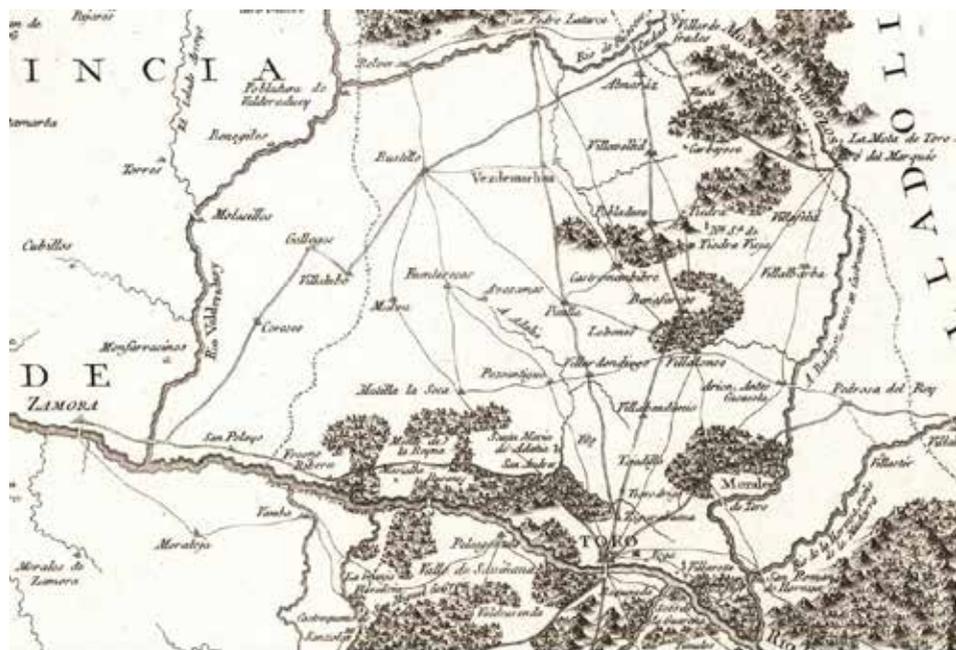
¹⁶⁵ “Solo hay un quarto con nombre de Hospital sin renta alguna por lo que el coste de sus reparos lo suple la Yglesia y cofradías”. AGS. Catastro de Ensenada. Respuestas generales, 2 de agosto de 1751. Leg. 667.

¹⁶⁶ AGS. Catastro de Ensenada. Respuestas generales, 5 de julio de 1751. Leg. 627 y GÓMEZ DE LA TORRE, Antonio: Corografía..., p. 169.

¹⁶⁷ AGS. Catastro de Ensenada. Respuestas generales, 21 de septiembre de 1751. Leg. 632.

¹⁶⁸ AGS. Catastro de Ensenada Respuestas generales, 10 de mayo de 1752. Leg. 627 y GÓMEZ DE LA TORRE, Antonio: Alba y Aliste..., p. 173.

¹⁶⁹ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 281.



[Fig. 9]

Caminos al norte de Toro, según el mapa de Tomás López de 1784.

- **Toro para Belver**

En este camino hubo hospitales en Pozoantiguo, Abezames, Bustillo y Belver. El de Abezames era una casa-hospital para hospedar pobres, con el nombre de San Miguel. Se documenta ya en 1677. A mediados del siglo XVIII, la respuesta 30 del Interrogatorio se hace constar que disponía de una renta de 82 reales y 20 maravedíes, procedentes de diferentes censos, así como dos fanegas de trigo que le pagaban por una heredad de tierras¹⁷⁰. En 1782 Antonio Gómez de la Torre hace referencia al hospital donde se recogían peregrinos pobres¹⁷¹. En 1806 el párroco, que administraba la obra pía, informaba al obispo: “*Si algún pobre llega enfermo a este hospital y puede pasar a otro pueblo, se le asiste con todo lo necesario, hasta que se verifica ponerse para poder transitar a otra parte o hasta que llega su muerte*”.¹⁷²

El hospital de Pozoantiguo, documentado ya en 1522, era atendido por la cofradía de Nuestra Señora de la Vega, socorría tanto a naturales como a pobres pasajeros. La renta era escasa, procedente de los frutos que le proporcionaba una heredad de tierras,

¹⁷⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 4 de diciembre de 1751. Leg. 654.

¹⁷¹ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía ...*, p. 185.

¹⁷² LERA MAÍLLO, JOSÉ CARLOS: “Los hospitales...”, p. 280, nota 25.

que producía anualmente 14 fanegas de trigo; a ello había que añadir 15 reales que le pagaba el concejo por celebrar sus juntas en el portal del hospital¹⁷³. Según las visitas diocesanas había sido fundado por “doña Eufemia, de buena memoria” y en él vivía un hospitalero. El patrono era el párroco, al que debían presentarse los pobres antes de ser recibidos en el hospital¹⁷⁴. Del de Bustillo ya se habló en el camino de Zamora a Rioseco. Por su parte, el de Belver estaba destinado a enfermos y peregrinos pasajeros, disponía de dos camas y se sustentaba con una renta de 20 fanegas y media de trigo, ocho y media de las cuales las obtenía por una heredad de tierras y las restantes las pagaba la cofradía de los Doce de un foro perpetuo¹⁷⁵. Estaba al frente un mayordomo nombrado por el párroco y alcaldes de la villa, patronos de la obra pía. En 1806 el cura informaba al prelado de Zamora que el hospital “*sirve para curar enfermos, no se admite hombre y mujer juntos sin testimonio de estar casados, como lo dispone la Sinodal*”. Además de pagar el transporte y el albergue a los enfermos transeúntes y dar limosna a los enfermos de la villa, a cada enfermo se le daba como alimento: “*unas sopas de azayte por la mañana, una taza de caldo a mediodía con puchero de media libra de baca con tozino y garvanzos correspondientes, y por la noche un par de huebos o su equivalente, y con cama puesta según está mandado*”, según había dispuesto el obispo de Zamora don Antonio Jorge y Galván en su visita de 1769.¹⁷⁶

Dentro del partido de Toro -hoy en la provincia de Valladolid- hubo también hospitales para acoger a pobres y peregrinos en San Pedro de Latarce, Casasola, Castromembibre, Villavellid, Tiedra, Benafarces, Villalbarba, Mota del Marqués, Pedrosa y Alaejos, muchos de ellos activos en el último cuarto del siglo XVIII y principios del siglo XIX.¹⁷⁷

- **Toro**

La ciudad llegó a tener en el siglo XVI hasta doce hospitales. Diversos intentos de unificación se frustraron hasta que en 1612 se inició el proceso definitivo de agrupación. Las instituciones benéficas hospitalarias toresanas quedaron unidas en 1618 con la fundación el Hospital General de Nuestra Señora de las Angustias. Del proceso quedó eximido el Hospital del Obispo¹⁷⁸. Estos dos, junto con el de Convalecientes, fundado en 1694, son los que recogieron las autoridades toresanas en su contestación de 26 de

¹⁷³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*, 16 de septiembre de 1751. Leg. 632 y GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Alba y Aliste...*, p. 187.

¹⁷⁴ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 282.

¹⁷⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Villa de Velve, partido de Toro. Copia de las Respuestas generales*, 11 de diciembre de 1751. Leg. 627. Hace referencia también GÓMEZ DE LA TORRE en su *Corografía...*, pp. 206-207.

¹⁷⁶ LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 280, nota 26.

¹⁷⁷ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía...*, p. 162 y LERA MAÍLLO, José Carlos: “Los hospitales...”, p. 280.

¹⁷⁸ NAVARRO TALEGÓN, JOSÉ: *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*. Zamora 1980, pp. 71-90.

octubre de 1752 a la respuesta 30 del Interrogatorio para una única contribución de 1749. Los dos primeros se destinaban a la curación de todas las enfermedades y el tercero para la convalecencia de los enfermos.

El Hospital General ocupó la casa que tuvo el anterior hospital del Pecador en la calle de Santa Catalina. Se le describía como “*hermoso, despejado, su situación de las mas excelentes; y en él son los enfermos bien asistidos y tratados*”¹⁷⁹. Disponía de una renta anual de 9.076 reales que le proporcionaban sus diversas propiedades en Toro: tierras, casas, corrales, censos, foros, derechos de pesca en la tabla del río... pero también en otros pueblos y términos del partido¹⁸⁰. En la segunda mitad de esta centuria se procedió a la construcción de un nuevo edificio, cuya fachada es de estilo barroco clasicista.¹⁸¹

El denominado Hospital del Obispo, también conocido como de la Asunción y de los dos santos Juanes, y que había comenzado su funcionamiento a 1528, no entró en la agrupación hospitalaria de 1618 (fig. 10). Para él se dispuso de un edificio de nueva planta, que ha llegado a nuestros días¹⁸². A mediados del siglo XVIII disponía de una renta anual de 6.271 reales, que le producían sus diversas propiedades en la ciudad y en el alfoz.



[Fig. 10]

Hospital del Obispo o de la Asunción (Toro).
Fotografía de Horacio Navas.

¹⁷⁹ GÓMEZ DE LA TORRE, ANTONIO: *Corografía ...*, p. 86. El propio Gómez de la Torre envió esta información a don Tomás López en 1798.

¹⁸⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 26 de octubre de 1752. Leg. 626.

¹⁸¹ NAVARRO TALEGÓN, JOSÉ: *Catálogo...*, p. 88. El edificio presta hoy sus servicios como residencia de personas mayores “Virgen del Canto”, gestionada por la Diputación provincial de Zamora.

¹⁸² NAVARRO TALEGÓN, JOSÉ: *Catálogo...*, pp. 75-81.

De los tres hospitales toresanos de los que se da cuenta en 1752, como respuesta al Interrogatorio de 1749, el que contaba con una mayor renta era el Hospital para pobres Convalecientes. Había sido espléndidamente dotado; su construcción se llevó a cabo en la primera década del siglo XVIII, contigua al Hospital general. La institución tenía una renta anual de 12.304 reales, procedente de lo que percibía por varias (tierras de sembradura, viñas, huertas, foros, censos, derecho en los arbitrios de las Carnicerías de Madrid...).¹⁸³

A finales del siglo XVIII los tres hospitales, situados en la calle de Santa Catalina, seguían prestando su servicio, en los que eran “*bien tratados y asistidos los enfermos*”, como expresaba Antonio Gómez de la Torre a don Tomás López.¹⁸⁴

1.12. Otros hospitales en la Tierra de Campos

Además de los ya señalados en el camino de Madrid a Galicia, Toro a León, Benavente a Medina de Rioseco, o los de Villarrín y Villafáfila ya mencionados, en la Tierra de Campos hubo también hospitales en Fuentes de Ropel, Villanueva del Campo y Quintanilla del Olmo.

• Villalpando a Villanueva del Campo

La distancia que separaba ambas poblaciones era de dos leguas. El camino pasaba por Quintanilla del Olmo, donde había una casa hospital para el refugio de pobres transi- tantes. La obra pía se sustentaba con nueve cargas de trigo que le rentaban “los propios que tiene”. La administración era encomendada por el obispo de León, quien visitaba y reconocía las cuentas. En 1752 el administrador era el presbítero don Andrés Peláez, residente en el lugar¹⁸⁵. La casa hospital de Villanueva del Campo ya existía en el siglo XVI¹⁸⁶ y servía igualmente para el refugio y socorro de pobres enfermos. Estaba bajo el patronazgo del patronazgo del prelado legionense, prelado legionense, el cual nombraba administrador en la villa, “*para que benefizie y cobre las rentas del expresado hospital*”, que valían anualmente 400 reales de vellon, de los que se deducía lo que se podía invertir en el socorro de los pobres; el cómputo por quinquenio montaba unos “*cien reales poco mas o menos*.”¹⁸⁷

¹⁸³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*, 26 de octubre de 1752. Leg. 626.

¹⁸⁴ “Respuestas a las preguntas que se ha servido hacerme el señor don Tomás López, geógrafo de Su Majestad, según el orden en que vienen dispuestas”. Toro, 10 de febrero de 1798. LORENZO ARRIBAS, Josemi: *Diccionario Histórico-geográfico...*, p. 219.

¹⁸⁵ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales de Quintanilla del Olmo*, 12 de enero de 1752. Leg. 71.

¹⁸⁶ MUÑOZ MIÑAMBRES, José: *Benavente...*, p. 205.

¹⁸⁷ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Leg. 71.

- **Villalpando a la barca de Villafer**

Este camino iba por Villalobos y Fuentes de Ropel. Del hospital de Villalobos ya se habló en los caminos de Valladolid. El paso del Esla en Villafer formaba parte del camino real que comunicaba las tierras de La Bañeza con Valderas.¹⁸⁸

El hospital de Fuentes estaba gestionado por una cofradía de la parroquia de Santa María de Arbás y su origen se remonta, cuando menos, al siglo XVI. En 1679, la casa contaba con cinco aposentos, para hospicio de pobres y enfermos. A estos se les asistía con un cuartillo de vino, un par de huevos y medio pan, según información de 1715. Era costumbre que la ropa de cama procediera de la donación que hacían los vecinos al morir. El hospitalero recibía una carga de trigo y el administrador era el cura de Santa María de Arbás¹⁸⁹. Según las *Respuestas Generales* de 1752, la renta del hospital la componían “*quarenta heminas de trigo de renta de tierras, i doce de diversos foros.*”¹⁹⁰

1.13. Otros hospitales de la tierra de Benavente

Además de los ya citados en los respectivos caminos que conducían hacia Galicia (por Astorga o por Sanabria) y a Zamora y León, en la tierra de Benavente hubo hospitales en otros lugares. En Campazas (León), lugar incluido en la merindad de Allende el Río, hubo una casa que servía de hospital para enfermos pasajeros, a los que se daba para su alimento un real de vellón. El hospital se sustentaba de una renta anual de ocho heminas de trigo y cebada, junto con 27 reales y 30 maravedís¹⁹¹. Hubo otro en Villamandos, donde la cofradía de San Bartolomé regentaba una casa que servía para hospicio de pobres pasajeros; se mantenía con el producto de “una heredad de tierras y ocho cuartas de viña”, que le rentaba al año “diez heminas de trigo, otro tanto de cebada y 24 reales”.¹⁹²

1.14. Zamora para Ciudad Rodrigo

Calzada carretera que discurría por San Marcial, Asmesnal, Peñausende y Ledesma, desde donde se dirigía a Ciudad Rodrigo por Martín del Río. En el tramo zamorano no había hospitales ni lugares de acogida hasta llegar a Ledesma, ciudad que contaba con dos, uno para todo tipo de enfermedades y otro para recoger los pobres peregrinos y pasajeros, en una casa pequeña de la parroquia de Santiago.¹⁹³

¹⁸⁸ MARTÍN BENITO, José Ignacio: *Barcas de paso...*, p. 189.

¹⁸⁹ OSORIO BURÓN, Tomás: *Historia de Fuentes de Ropel*. Zamora, 1993, pp. 47 y 136.

¹⁹⁰ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Leg. 358.

¹⁹¹ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Leg. 654.

¹⁹² AGS. *Catastro de Ensenada. Copia de las Respuestas generales del lugar de Villamandos, tierra de Venavente*. Leg. 654.

¹⁹³ AGS. *Catastro de Ensenada. Respuestas Generales*. Leg. 517.

2. ESTADO, DENSIDAD, DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN DE HOSPITALES EN EL MUNDO RURAL Y URBANO

A mediados del siglo XVIII, en el actual territorio de la provincia zamorana, las principales fundaciones asistenciales se concentraban en las ciudades de Toro y Zamora y en algunas villas de señorío como Benavente. Destacaban en especial, por sus rentas y por contar con personal de servicio, los hospitales de La Encarnación y de Sotelo en Zamora, el hospital general, el del Obispo y de la Convalecencia en Toro y el de La Piedad, San Juan y de San José en Benavente. En relación con la densidad demográfica, en el mundo urbano sobresalía en densidad hospitalaria Benavente, que con 717 vecinos tenía un hospital por cada 239¹⁹⁴. Toro, con 1491 vecinos, disponía de un hospital por cada 495¹⁹⁵, mientras que en Zamora, con 1810 vecinos, tenía abierto un hospital por cada 452¹⁹⁶. En el mundo rural lo normal era contar con un hospital por población: Fermoselle (663 vecinos); Fuentesauco (456), Vezdemarbán (440), Villalpando (330), Villanueva del Campo (316), Castroverde (302), Carbajales (252), La Puebla de Sanabria (175), Alcañices (148), etc.; las obras pías perduraban en lugares con escasa población; Abezames (99), Cerecinos de Campos (91), San Cebrián de Castro (77), Arrabalde (59), Cerecinos del Carrizal (45), Morerueta de Tábara (44) o Quintanilla del Olmo (21), entre otros. Pero hubo poblaciones que contaron con dos hospitales: San Cristóbal de Entreviñas (108 vecinos), Fuentelapeña (311) y Morales del Vino (236).

2.1. Rentas dispares

En la misma población había notables diferencias entre unos hospitales y otros. Así el de Sotelo y el de Encarnación tenían una renta anual por encima de los 20.000 reales anuales, mientras que los de N^a S^a del Caño y de San Lázaro no llegaban a los 1.000. Los ingresos permitían dispensar una mayor o menor atención; así el de La Encarnación disponía de 26 camas -que se aumentó por orden del Rey a 80 para soldados. Pero, en general, esta no era la tónica general del resto de hospitales. La inmensa mayoría no llegaba a superar los 1.000 reales de renta anual. El de Fermoselle, villa de señorío del marqués de La Liseda, tenía una renta anual de 696 reales, con la que mantenía cuatro camas; el de Morales de Toro tenía tres camas y una renta al año de 514 reales. Los hospitales de Fuentelapeña tenían dos camas cada uno; otras dos el de Belver, pero en otros lugares había solo una cama, caso de Villavendimio o Bustillo. La pobreza de varios de ellos hacía incluso que no hubiera camas; el de Cerecinos de Campos estaba muy deteriorado y sin

¹⁹⁴ Según la respuesta 21 del Interrogatorio, Benavente tenía 696 vecinos en la villa y 21 en las huertas.

¹⁹⁵ Toro tenía 1487 vecinos en la población y 4 en las casas de su término.

¹⁹⁶ Zamora tenía 1804 vecinos en la ciudad y 6 en las casas de campo. No contabilizamos aquí el de San Lázaro, pues en el momento del Interrogatorio estaba arruinado.

ellas, mientras que en Cerecinos del Carrizal sólo había paja para el descanso. Si la renta era muy menguada en varias obras pías, había hospitales que ni siquiera las que tenían las cobraban desde hacía años, como Sejas de Aliste; otros, simplemente, no gozaban de ninguna, caso de los de Morales de Rey, Moreruela de Tábara o Bustillo, o se mantenían sólo de limosna, como el de El Perdigón. El contrapunto estaba en villas como Alcañices, donde el hospital de San Nicolás, fundado por los marqueses de la villa en 1541, gozaba de rentas que le permitían mantener ocho camas, tener un edificio con capilla y disponer de un cementerio.

Algunos hospitales habían desaparecido o atravesaban momentos muy críticos. El de Sejas de Aliste estaba “cerrado”, el de Villaescusa “abandonado”, la casa del de Cañizal “arruinada”, el de Cerecinos de Campos “muy deteriorado”, el de San Cebrián de Castro “arruinado, por falta de medios para levantarlo”; también estaba arruinado el de San Lázaro de Zamora.

En poblaciones que contaron con dos o más hospitales se tendió a la segregación o exclusividad por sexos. Así, en Zamora, el de La Encarnación atendía a los hombres y el de Sotelo a las mujeres. En Morales del Vino, los hombres iban al de San Tirso y las mujeres al de la Asunción. Lo mismo sucedía en San Cristóbal de Entreviñas, donde el del Corpus Christi se destinaba a las mujeres y el de Santiago a los varones. El celo por mantener separados a los enfermos llevó a algunos visitantes, caso del obispo de Astorga en su visita al de Morales de Rey, a ordenar que no se permitiera que hombres y mujeres durmieran en una misma estancia.

La mayor parte de los hospitales o casas que prestaban el servicio de recogida para pobres, enfermos o caminantes, se dispersaban por el mundo rural. En la provincia de Zamora la parte con mayor proliferación de estas obras pías se encuentra situada en la zona oriental. El camino de Zamora a Astorga y a León, paralelo al curso del Esla, marca un eje con notables diferencias de presencia hospitalaria a levante y a poniente. Así, salvo las excepciones de Alcañices, Carbajales, Sejas, Moreruela de Tábara o La Puebla de Sanabria, las comarcas occidentales de Sayago, Alba, Aliste, Carballeda y Sanabria se configuran como un área de vacío hospitalario en comparación con el partido de Toro y las comarcas de Campos, Pan y Lampreana. De ello se deduce que las obras pías debieron pues florecer y mantenerse durante más tiempo en estas tierras de pan llevar o de economía cerealista y vitivinícola; por el contrario en las penillanuras, terrenos con afloramientos rocosos y con una economía más pecuaria que agrícola, la menor vitalidad económica fue menos propicia al desarrollo de fundaciones. En paralelo, la dispersión y proliferación de hospitales rurales está también en relación con las áreas de mayor densidad demográfica y con un mayor tránsito de viajeros.

2.2. Patronos, cofradías y hospitaleros

Las obras pías solían contar con un Patronato que regía, asesoraba y vigilaba su funcionamiento. En varios de ellos eran patronos instituciones o personas del ámbito civil y religioso. Del de Sotelo, en Zamora, eran patronos el ayuntamiento, el cabildo catedral, el convento de Santo Domingo y el propio hospital; del de Encarnación, el ayuntamiento, el cabildo catedral y el convento de San Jerónimo (fig. 11). En los hospitales del mundo rural el patronato solía recaer también en miembros del concejo y de la Iglesia. En Morales de Toro eran patronos el alcalde y el cura; en Belver, el párroco y los alcaldes de la villa. También en Malva y Pozoantiguo los párrocos eran patronos del hospital. Los fundadores ejercían su derecho a nombrar al mayordomo de las rentas, como ocurría en los hospitales de La Piedad de Benavente y de San Pedro en La Puebla de Sanabria. En estos casos los condes de Benavente se reservaron el patronato único. En La Puebla de Sanabria los condes nombraron administradores a los corregidores y curas de la villa. El obispo de León, como patrono, nombraba el administrador del hospital de Villanueva del Campo.



[Fig. 11]
Hospital de la Encarnación, hoy sede de la Diputación Provincial de Zamora.

Gran número de las obras pías estaban en manos de las cofradías. Las de la Misericordia y la de Nuestra Señora del Campo ejercían el patronato de sus respectivos hospitales en Zamora. En el mundo rural la mayor parte de las cofradías gozaba de rentas vinculadas al sostenimiento de las obras pías y ellas se ocupaban tanto de la atención y socorro a los enfermos, pobres y peregrinos, como al mantenimiento del edificio y sus instalaciones. Pero hubo cofradías que no tenían renta alguna: el hospital de Villalonso se mantenía con las limosnas aportadas por las cofradías de Santiago, San Andrés y Santa Inés, mientras que en Morales del Vino, la cofradía de la Asunción mantenía también con limosna el hospital de su nombre.

El repertorio de cofradías que se ocuparon de hospitales es amplio. La de la Cruz en Morales de Rey; Santo Cristo del Arrabal en Pobladura del Valle; N^a Sr^a del Campo en Rosinos de Vidriales; Corpus Christi y Santiago en los hospitales de San Cristóbal de Entreviñas; Santísima Trinidad en Villalobos; N^a Sr^a de la O en Cerecinos de Campos; la de los Doce en Belver; San Andrés en Bustillo; La Asunción en Vezdemarbán; San Tirso y la ya señalada de la Asunción en Morales del Vino; la de San Miguel en Castroverde de Campos....

Para la acogida y atención de transeúntes y pobres enfermos se contaba -no siempre- con un hospitalero u hospitalera. Entre sus funciones estaba la de recibir y atender a los huéspedes y, en ocasiones, a trasladar a los enfermos hasta el pueblo contiguo. En La Puebla de Sanabria las funciones de la hospitalera era acoger a los pobres, hacerles las camas y encenderles la lumbre. En algunas poblaciones el hospitalero vivía en la propia casa-hospital, caso de Pozoantiguo. En este lugar estaba dispuesto que los pobres y enfermos antes de ir directamente al hospital debían presentarse al párroco del lugar. Por su trabajo el hospitalero recibía un salario, por lo general en especie. En Fuentes de Ropel recibía una carga de trigo y en Villardondiego las rentas -consistentes en 4 fanegas y media de trigo anuales- se daban al hospitalero y a los pobres.

Muchas de las instalaciones eran pequeñas y deficientes. Generalmente, sobre todo en el mundo rural, los hospitales eran casas de la propia población, donde había vivido el fundador de la obra pía, que en sus mandas testamentarias había dejado una casa de su propiedad o, incluso, su propia vivienda, para dicho fin. De ahí que las instalaciones se redujeran a una casa de una sola planta, con cocina y uno o dos cuartos, corral y, a veces, establo.

2.3. La decadencia y el declive

Los autores que se han ocupado de estudiar la evolución de las obras pías en España coinciden que a mediados del siglo XVIII los hospitales habían decaído tanto en número

como en valoración social¹⁹⁷. El *Interrogatorio* del marqués de la Ensenada nos muestra como muchos hospitales estaban arruinados o inactivos, sobre todo en el mundo rural, donde la dispersión de las obras pías había ido tejiendo una notable red hospitalaria desde finales de la Edad Media. La debilidad en la percepción de las rentas o su escasez condujo al deterioro o ruina de varias fundaciones.. Hospitales como los de Villabrázaro, Riego del Camino, Santovenia o Manganeses de la Lampreana, que existieron en los siglos XVI o XVII, hacia 1750 ya habían desaparecido, mientras que otros estaban arruinados o cerrados, como ya se ha explicado.

La crisis de estos establecimientos alcanzó también a algunas de las fundaciones ubicadas en las villas cabeza del señorío. La Guerra de Sucesión a la Corona de España (1700-1715) afectó directamente a los hospitales de fundación condal de Benavente y La Puebla de Sanabria. Ambos fueron utilizados como cuarteles para las tropas. El de San Pedro quedó muy deteriorado y no fue devuelto por la Corona a la villa sanabresa hasta 1772. El de Alcañices estuvo cerrado durante la Guerra y algunos años más, como se recordaba en las Respuestas del Interrogatorio.

Con todo, muchos hospitales llegaron activos hasta finales de la décimo octava centuria y primera década del siglo XIX, como se recuerda en la *Corografía de Toro* (1789)¹⁹⁸ o el cuestionario del obispo Mayoral de 1805¹⁹⁹. Por eso, sorprenden los datos aportados por Canga Argüelles referente a los hospitales para curación de enfermos que había en 1795 en las provincias de Toro y Zamora, por la notable diferencia entre ambas.²⁰⁰

Provincia	Casas	N.º enfermos	N.º empleados
TORO	51	40	56
ZAMORA	5	30	36

¹⁹⁷ CARASA, Pedro: *Historia de la beneficencia...*, pp. 30 y 33.

¹⁹⁸ GÓMEZ DE LA TORRE, Antonio: *Corografía...*

¹⁹⁹ LERA MAÍLLO, José Carlos: "Los hospitales...".

²⁰⁰ CANGA ARGÜELLES, José: *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*. Madrid, 1833, p. 595.



tez **FLORIAN DE OCAMPO**



DIPUTACION
DE
ZAMORA